

Alicia Ponce cuestionó el recorte del 14% que afectará directamente a los trabajadores

## “El Poder Judicial vendió hasta las joyas de la abuela”

Pág. 12

Ybars pidió “afinar el lápiz” y cuestionó el esquema de subsidios

## “Río Grande está subsidiando hasta a quien no lo necesita”

Pág. 15

Por el paro nacional contra la reforma laboral

## El acto de Apertura del Período Legislativo 2026 será viernes 20 de febrero

Pág. 10

# Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, jueves 19 de febrero 2026 Año XXXII - N° 7034 - Edición de 24 págs.- \$ 1000 / [www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar) / [www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

En Río Grande habrá colectivos, mientras en Ushuaia no habrá recolección de residuos ni transporte público

## ATE, UOM, SUTEF, CEC confirmaron adhesión al paro nacional contra



Pág. 6-11

En conferencia de prensa, la seccional Río Grande de la UOM confirmó su adhesión al paro y una manifestación a la cual convocaron “a todos los sectores que quieran adherir”, para hoy a las 11:30 en la Plaza de las Américas. En tanto, Carlos Margalot, secretario General de ATE seccional Río Grande, confirmó la adhesión del sector al paro de hoy. Indicó que lo hacen “por lo que significa esta reforma laboral que ya tuvo media sanción en el Senado y que perjudica a todos los trabajadores”. Por su parte, el secretario general del Centro de Empleados de Comercio (CEC), Daniel Rivarola, ratificó el rechazo sindical al proyecto que se debatirá este jueves 19 en Diputados y advirtió que “no es modernización, es pérdida de derechos”. Confirmó medidas de fuerza en los principales supermercados de Río Grande y denunció “una avanzada sistemática contra el mundo del trabajo”. El SUTEF para y se manifiesta hoy, en el marco de la jornada nacional contra la reforma laboral. Con respecto al transporte, en Río Grande habrá colectivos, mientras en Ushuaia no habrá recolección de residuos ni transporte público.

Documento conjunto

## Seis gobernadores cuestionaron la “modernización” laboral



Pág. 7

En un documento conjunto titulado “Trabajo, federalismo y desarrollo: el camino hacia una verdadera modernización”, los gobernadores de las provincias de Buenos Aires, Tierra del Fuego, Formosa, Santiago del Estero, La Rioja y La Pampa manifestaron su rechazo al proyecto de reforma laboral impulsado por el Gobierno nacional y convocaron a las fuerzas políticas a votar en contra de la iniciativa.

Más infraestructura urbana y conectividad

## El Municipio de Río Grande pavimentará la primera etapa de la calle Punta Popper



Pág. 17

Calificó como “altamente crítica” la situación de Tierra del Fuego

## Rayes advirtió que la transición económica “está generando más destrucción que creación”



Pág. 14

Dirección Provincial de Puertos

## Murcia denuncia que la intervención nacional en Ushuaia “solo cambió la caja, no los problemas”



Pág. 16

Eliminará el artículo de las licencias

# El oficialismo convocó a sesión hoy en Diputados por la reforma labora

Para asegurar un consenso mayoritario removieron el artículo 44 sobre licencias por enfermedad y accidentes. No habrá cambios en el FAL. El debate estará enmarcado en un paro general de la CGT.

Buenos Aires.- El oficialismo logró este miércoles avanzar con el dictamen de mayoría del proyecto de modernización laboral en un plenario de las comisiones de Legislación del Trabajo y Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados. La sesión será este jueves a partir de las 14 y los libertarios tienen prácticamente asegurado el quórum.

El dictamen de mayoría impulsado por La Libertad Avanza obtuvo 44 firmas con el apoyo del PRO, la UCR, el MID, Producción y Trabajo (San Juan), Independencia (Tucumán) e Innovación Federal (Misiones). La Coalición Cívica y Encuentro Federal presentaron dictámenes propios y dejaron trascender que hoy el interbloque Unidos no dará quórum. El peronismo y la izquierda rechazaron la reforma en su conjunto.

Al inicio del plenario, el jefe del bloque La Libertad Avanza, Gabriel Bornoroni, anunció que eliminarían el artículo 44 del proyecto ante los cuestionamientos de los bloques aliados. Ese artículo, que fue incluido en el Senado en la última tanda de modificaciones, establecía una reducción del salario al 50% o 75% en caso de enfermedad o accidente, según se trate o no de una actividad voluntaria y consciente del riesgo. Por otra parte, disminuía el período de cobertura de entre los 6 y 12 meses actuales a entre 3 y 6 meses, según el trabajador tenga o no carga de familia, y eliminaba la mayor extensión por antigüedad.

La polémica que se generó tanto en los medios como en las redes sociales contribuyeron a que bloques aliados pusieran en duda su apoyo y como consecuencia los libertarios decidieron ponerle punto final a la discusión eliminando el artículo de raíz.

En muchos despachos oficiales apuntaron contra el ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, que en una entrevista puso como ejemplo el caso de un trabajador que se lesionaba jugando al fútbol en su tiempo libre.

Sin embargo, los libertarios adelantaron que no habrá cambios en el Fondo de Asistencia Laboral (FAL), que tiene como función asistir a los empleadores privados en el cumplimiento del pago de indemnizaciones y otras obligaciones laborales establecidas por la Ley de Contrato de Trabajo, incluyendo las contempladas en la Ley del Régimen de Trabajo Agrario.

Este fondo se nutrirá de contribuciones mensuales obligatorias: las grandes empresas deberán aportar el 1% de las remuneraciones brutas de cada trabajador, mientras que las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) aportarán el 2,5%. Pero esos aportes patronales hoy se destinan a mantener el

Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), por lo que la medida podría impactar en el financiamiento de las jubilaciones.

Hasta el momento, el FAL cosechó el rechazo de diferentes bloques aliados y dialogistas, principalmente por en las provincias rechazan la desfinanciación de la ANSES. Provincias Unidas, Innovación Federal, los tucumanos de Independencia y los ca-



*El oficialismo logró este miércoles avanzar con el dictamen de mayoría del proyecto de modernización laboral en un plenario de las comisiones de Legislación del Trabajo y Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados. La sesión será este jueves a partir de las 14 y los libertarios tienen prácticamente asegurado el quórum.*

tamarqueños que responden al gobernador Raúl Jalil plantearon públicamente sus cuestionamientos a este punto.

En el plenario de comisiones hubo diferentes expositores entre los que se destacaron los integrantes de la conducción de la CGT. El clima fue tenso a lo largo de todo el encuentro y hubo varias referencias al cierre de la planta de Fate, que dejó casi mil trabajadores sin empleo.

"Desde la CGT venimos a expresar nuestro rechazo absoluto a este proyecto. ¿Qué moderniza? No se

habla de robótica, de nuevas tecnologías o IA, ni de nuevos modos de relaciones de trabajo. Se habla de quita de derechos y de debilitamiento de derechos colectivos. Además, hay una gran transferencia de recursos de los trabajadores al sector empleador. Se bajan los aportes patronales y se crea el FAL, implica una transferencia de 6 mil millones anuales", explicó Jorga Sola.

En la misma línea, Cristian Jerónimo advirtió a los bloques aliados que "en el 2001, cuando fracasó un proyecto que era muy parecido a este, los legisladores pagaron un costo muy alto". E insistió: "El pueblo argentino no se va a olvidar de los que traicionen a los trabajadores".

"Aquel que dé quórum está traicionando al pueblo. Hoy están atrevidos y muy agrandados. No sea cosas que mañana se de vuelta la torta. No traicionen al pueblo trabajador porque vamos a hacer tronar el escarmiento", amenazó Octavio Arguello.

Por otro lado, el Director de Asuntos Corporativos de Rappi, Gabriel Buenos, aseguró la reforma "interpreta bien las necesidades de los trabajadores de plataforma"

"El 65% de los trabajadores de plataforma se conectan menos de 3 horas por día. La posibilidad de elegir el día, la hora y el tiempo es el principal reclamo. Este proyecto interpreta bien las necesidades de los trabajadores", afirmó.

En la misma línea, el presidente de Idea, Santiago Mignone, planetó. "Este proyecto no enfrenta al capital y el trabajo, sino que los une en un mismo objetivo: crear y producir. Esperamos que este proyecto pueda ser aprobado y dar un paso hacia la modernización laboral".

La Libertad Avanza tiene 95 diputados. Si a eso se le suman los 22 miembros del interbloque Fuerza del Cambio (PRO, UCR, MID; ABA, PSC), 9 integrantes de Innovación Federal (Salta y Misiones), 2 miembros de Producción y Trabajo (San Juan) y 1 representante de La Neuquinidad, el oficialismo ya tendría garantizado el quórum.

Pero también podrán sumar a 3 diputados que responden al gobernador de Tucumán, Osvaldo Jaldo, y otros 3 de Catamarca, cercanos a Raúl Jalil. Ambos bloques han apoyado al Gobierno en votaciones importantes.

El peronismo y la izquierda ya adelantaron que rechazarán por completo el proyecto. "Es una regresión histórica donde no hay un solo artículo que mejore derechos", dijo a Infobae el diputado y referente de La Bancaria, Carlos Cisneros. "La Ley de Contrato de Trabajo fue reformada más de 240 veces; no es vieja, la quieren reemplazar para retroceder cien años", agregó.

**LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD**

**Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes**

**"32 años informando a toda la Provincia"**

**La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados**

Teléfono: 02964-426334

[www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)  
[www.Provincia23.com.ar](http://www.Provincia23.com.ar)  
[Buscando el equilibrio ok](#)  
[Diario.provincia23](#)  
[DiarioProvincia23OK](#)

**dprovincia23@gmail.com**

[Sabattini N°55 - \(9420\) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur](#)



Fundado el 5 de Junio 1993  
 Director Néstor Alberto Centurión  
 Propiedad Intelectual N° 331035  
 Asociados a Adira  
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Atribuyó el cierre de FATE al "fracaso del plan económico del Gobierno"

# La CGT confirmó el paro contra la reforma laboral

En una conferencia de prensa, la cúpula cegetista ratificó la huelga de 24 horas prevista para este jueves, cuando Diputados trate el proyecto, y advirtió que "este es el comienzo". También se exhortó a los diputados a no votar el proyecto oficial.

Buenos Aires.- La CGT confirmó el paro general de 24 horas previsto para este jueves, cuando la Cámara de Diputados tiene previsto tratar la reforma laboral de Javier Milei, y, tras asegurar que "no se entregarán las conquistas laborales", advirtió: "Este es el comienzo".

Al mismo tiempo, la central obrera atribuyó el cierre de la empresa FATE al "fracaso del plan económico del Gobierno" y se solidarizó con los 920 trabajadores de esa compañía que se quedarán sin empleo.

En una conferencia de prensa, realizada en la sede de Azopardo 802, el triunvirato cegetista hizo un "llamado a la reflexión" a los diputados para que tengan "responsabilidad política" y no apoyen el proyecto oficial con el fin de "representar a los trabajadores, que también los votaron".

Los sindicalistas enfatizaron que el paro general será "contundente" y que buscan que "no haya nadie en la calle" como muestra de rechazo a la reforma laboral y destacaron que la medida de fuerza es apoyada por la Unión Tranviarios Automotor (UTA), que ya garantizó a la CGT su adhesión, como anticipó Infobae.

"Nosotros hablamos con los dirigentes (de la UTA), que han adherido al paro", aseguró el cotitular cegetista Jorge Sola (Seguro), y puntualizó que "todos los gremios que conforman nuestra CGT, incluso sus confederaciones que también son parte en este caso del transporte, tanto la Confederación Argentina de Transporte, la CATT, como la UGATT, ratificaron el paro".

Al comenzar la rueda de prensa, Sola señaló que la reforma laboral impulsada por Javier Milei implica una "gran transferencia de recursos económicos" desde los trabajadores hacia los empleadores, y el debilitamiento de los derechos laborales en Argentina.

Subrayó que el país atraviesa una crisis sociolaboral profunda, evidenciada en la pérdida de "300 mil puestos de trabajo formales en los últimos dos años", el cierre de FATE, que dejó a "casi 1000 trabajadores" desempleados, y la desaparición de "más de 21 mil pymes".

A la vez, aseguró que se pierden "400 puestos de trabajo formales cada día" y que la industria opera con "menos del 50%" de su capacidad instalada, factores que vinculó con la "apertura indiscriminada de la importación".

Según Sola, la reforma laboral afecta "tres ejes fundamentales: lesiona derechos individuales, debilita dere-

chos colectivos de los gremios y promueve una transferencia monetaria significativa a los empleadores". "Ese solo detalle significa la transferencia de 6000 millones de dólares anuales al sector de los empleadores, que van a ir al sector financiero", advirtió.

Esta transferencia, de acuerdo con el líder cegetista, se relaciona con la creación del Fondo de Asistencia Laboral (FAL), el pago de indemnizaciones con salario diferido y una reducción en los aportes patronales.

Rechazó la "promesa futura" de creación de empleo genuino que asegura el Gobierno a cambio de la pérdida de derechos actuales que ocasionaría la reforma laboral, calificándola como "demasiado costosa" e "incumplida", y resaltó la inconstitucionalidad del proyecto, al juzgar que "atasta contra el principio protectorio del derecho

inclusive desfinanciarlas con el objetivo de flexibilizar las condiciones laborales".

El dirigente criticó la transferencia de recursos favorece que causará el proyecto oficial "a los sectores más concentrados de la economía", mientras "se profundiza la degradación general de los trabajadores y la sociedad". "Uno a veces no encuentra palabras para decir cómo se concentra cada vez más lo que tienen y cómo se degrada a los trabajadores", afirmó Jerónimo.

Luego resaltó la difícil situación del empleo en el país y puso como ejemplo el cierre de FATE, enfatizando que "mil compañeros quedaron en la calle", lo que describió como una muestra del "fracaso de este programa económico". Y advirtió: "No estamos dispuestos a ceder ni a entregar los derechos y conquistas que consiguió el movimiento obrero argentino".

Además, hizo hincapié en el conflicto que atraviesan "9 gremios marítimos", cuyos trabajadores comenzaron paro este mediodía un paro de 48 horas en rechazo a "la eliminación de su convenio colectivo de trabajo". Esta maniobra, como la calificó Jerónimo, busca excluirlos del ámbito de la Ley de Contrato de Trabajo, afectando la protección sindical de estos sectores.

El jefe cegetista instó a los diputados a "dejar de priorizar la rosca política y priorizar la dignidad del pueblo argentino" y dijo que no aceptarán la aprobación de artículos que considera inconstitucionales, como la "baja del Estatuto del Periodista", que interpretó como un intento de silenciar a los medios y a los periodistas.

Criticó la falta de diálogo real por parte del Gobierno, al señalar que el Consejo de Mayo fue "una mentira, una pantalla" ya que "ahí no se discutió nada", al tiempo que sostuvo que la reacción sindical no finalizará con la medida de fuerza prevista para este jueves. Indicó que, incluso después de agotar las vías de negociación, la CGT seguirá resistiendo si el Gobierno persiste con su programa económico. Aseguró que "mañana (por el jueves) la medida de fuerza va a ser contundente" y "va a estar parada la Argentina de una punta a la otra".

Anticipó, además, que la CGT recurrirá a la vía judicial para impugnar capítulos y artículos "inconstitucionales" de la reforma en debate. Jerónimo concluyó convocando a los diputados a no votar el proyecto: "No dejen sus convicciones en la puerta de la Cámara de Diputados".



*La CGT confirmó el paro general de 24 horas previsto para este jueves, cuando la Cámara de Diputados tiene previsto tratar la reforma laboral de Javier Milei, y, tras asegurar que "no se entregarán las conquistas laborales", advirtió: "Este es el comienzo".*

laboral y el principio de progresividad, que impide la reducción de derechos preexistentes".

Por su parte, Cristian Jerónimo (empleados del vidrio), otro de los cotitulares cegetistas, afirmó que la reforma laboral con una orientación "regresiva", que prioriza la quita de derechos tanto colectivos como individuales, y denunció que, lejos de impulsar la modernización, iniciativa busca "debilitar a las organizaciones sindicales e

Impulsada por Vaca Muerta

# El número de empresas cayó en 23 provincias durante la era Milei y solo creció en Neuquén

El distrito patagónico sumó 159 compañías en dos años, una realidad diametralmente opuesta al resto de las jurisdicciones. La Rioja, Catamarca y Chaco fueron las más afectadas. Alarma por crisis en la industria.

Buenos Aires.- Más de 21.000 empresas cerraron desde que asumió Javier Milei y el número de compañías empleadoras cayó en 23 de las 24 provincias, con Neuquén como única excepción. La Rioja encabeza el ranking negativo, con un desplome del 12,6% en ese índice, seguida por Catamarca (-11,3%) y Chaco (-10,5%).

Los números llegan en pleno debate por la reforma laboral y coinciden con la decisión de FATE de bajar la persiana de su planta de San Fernando, que empleaba a 920 trabajadores. Según Politikón Chaco, entre noviembre del 2023 y noviembre del 2025, se perdieron 21.339 empresas empleadoras privadas (-3,9%).

en base a datos de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), en términos relativos Neuquén fue la única provincia que presentó una suba la cantidad de compañías empleadoras, -159 más- impulsada principalmente por el boom de Vaca Muerta y el sector de los hidrocarburos. La escalada fue del 1,8%.

Esta semana, al recorrer el Polo Tecnológico de la capital neuquina, el gobernador Rolando Figueroa sacó pecho por el logro y destacó que "Neuquén es la única provincia que sigue creando empresas y empleo registrado". "Desde Neuquén siempre decimos que no todo está perdido. Requiere mucho trabajo, pero tenemos la potencialidad de poder generar estas cosas y lo hacemos trabajando juntos", manifestó.

Por el contrario, detrás de La Rioja, Chaco y Chubut, plazas que reportan las caídas más sustancia-

les, aparecen Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur (9,9%); Corrientes (9,5%); Misiones (8,6%); Córdoba (7,5%); Chubut (5,4%); y Santa Cruz (4,9%).

Esta última jurisdicción lideró, durante la era Milei, la destrucción de puestos de trabajo, con una merma del 16,2%, seguida por La Rioja (-13,7%) y Formosa (-11%). En este índice, Neuquén también aparece como la excepción, ya que el empleo creció 3,5% entre noviembre del 2023 y del 2025. El otro territorio que dio la nota fue Río Negro, con una suba del 0,5%. Todos los demás fueron a la baja.

En cuanto al cierre de empresas, al tener en cuenta su variación absoluta se observa que la provincia de Buenos Aires tiene 5.428 compañías menos, seguida de Córdoba (-3.684) y Santa Fe (-2.309). Se trata de tres distritos clave, con una fuerte matriz económica agroindustrial.

## SITUACIÓN DE LAS EMPRESAS EN PROVINCIAS

De acuerdo al informe de la consultora, realizado

La UTA adhiere al paro general La UTA adhiere al paro general

# En Río Grande habrá colectivos, mientras en Ushuaia no habrá recolección de residuos ni transporte público

**La Unión Tranviarios Automotor (UTA) confirmó este miércoles su adhesión al paro general convocado a nivel nacional, en defensa de los derechos laborales y en rechazo a la reforma laboral impulsada por el Gobierno. En cambio, en Ushuaia no habrá recolección de residuos ni transporte público este jueves 19 por el paro nacional.**

Río Grande.- A través de un comunicado oficial firmado por el secretario general Roberto Fernández, el gremio sostuvo que la medida responde a la "sostenida caída del salario real, la pérdida del poder adquisitivo y el deterioro del empleo", y consideró que el paro constituye una acción legítima en defensa de la dignidad del trabajo y la estabilidad laboral en el sector del transporte.

Desde la conducción nacional remarcaron además que la decisión busca expresar el reclamo de miles de trabajadores del transporte en todo el país y convocaron a acompañar la medida en los distintos servicios de corta, media y larga distancia.

Sin embargo, en Río Grande, hasta el momento, el servicio de transporte público se mantiene con normalidad.

## EN USHUAIA NO HABRÁ RECOLECCIÓN DE RESIDUOS NI TRANSPORTE PÚBLICO

En el marco del paro nacional convocado para el jueves 19 de febrero, en la ciudad de Ushuaia se verán

afectados servicios esenciales como la recolección de residuos y el transporte público de pasajeros. La medida comenzará a las 00:00 horas y se extenderá por 24 horas.

desde las 00:00 hasta las 24:00 horas.

Por su parte, Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE) comunicó que tampoco habrá servicio de transporte público de pasajeros durante el jueves 19.



Desde la Municipalidad de Ushuaia informaron que la empresa Agrotécnica Fueguina no prestará el servicio de recolección de residuos durante toda la jornada,

Se recomienda a los usuarios activar las notificaciones de la aplicación "Mi Bondi" para mantenerse informados sobre cualquier novedad durante la jornada.

La medida afectará a 31.000 usuarios

# Aerolíneas Argentinas canceló 255 vuelos por el paro general de la CGT

**Aerolíneas Argentinas suspenderá 255 vuelos este jueves 19 de febrero, debido al paro general impulsado por la Confederación General del Trabajo (CGT). Según estimaciones de la firma, las cancelaciones afectarán a más de 31.000 pasajeros y la medida de fuerza provocará pérdidas cercanas a los 3 millones de dólares.**

Buenos Aires.- La compañía suspendió servicios en todo el país y en rutas internacionales por la huelga convocada por la central sindical. El impacto económico ronda los 3 millones de dólares.

"De las cancelaciones, 219 corresponden a vuelos de cabotaje, que afectarán a aproximadamente 25.000 pasajeros; 32 a vuelos regionales, con cerca de 5.000 pasajeros impactados; y 4 a vuelos internacionales, que involucran a alrededor de 1.000 pasajeros. La compañía aplicará los descuentos salariales correspondientes al personal que adhiera a la medida por la jornada no trabajada", informaron desde la compañía.

La compañía implementó alternativas como cambios de horario, reubicaciones y ajustes operativos para reducir las consecuencias de la medida. Aerolíneas Argentinas expresó su voluntad de mantener los estándares de seguridad y atención, y pidió disculpas a los pasajeros por las molestias ocasionadas.

Desde la firma sugieren a los pasajeros con vuelos previstos para ese día revisar las comunicaciones recibidas en el correo electrónico registrado al momento de la compra. Aquellos que obtuvieron sus boletos mediante agencias de viaje deben contactarlas directamente. Además, están habilitados los canales de autogestión en la aplicación oficial para iOS y Android, así como en el sitio web oficial.

## PARO GENERAL: QUÉ PASARÁ CON LOS VUELOS

Tras la confirmación del paro general de 24 horas por parte de la CGT para este jueves, los sindi-

catos aeronáuticos comunicaron su adhesión a la medida, lo que impactará en la operación de vuelos de cabotaje y destinos internacionales durante ese día.

El motivo de la huelga está vinculado al debate legislativo sobre la reforma laboral en la Cámara de Diputados, iniciativa que ya cuenta con media sanción en el Senado. Los gremios del sector aéreo se posicionaron entre los más activos en la oposición desde el inicio de la presidencia de Javier Milei, con crecientes tensiones originadas en reclamos salariales, cambios en normativas y el avance hacia la desregulación y privatización de empresas como Intercargo y Aerolíneas Argentinas.

Mediante un comunicado conjunto, la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA), la Asociación Argentina de Aeronavegantes (AAA), la Asociación del Personal Aeronáutico (APA) y la Unión del Personal Superior y Profesional de Empresas Aerocomerciales (UPSA) señalaron: "Cuando se discuta el proyecto de ley en la Cámara de Diputados, vamos a adherir a la medida de fuerza". Los sindicatos remarcaron: "Nuestra postura ha sido clara, pública y sostenida: siempre nos opusimos a la reforma laboral porque representa un retroceso en derechos, promueve la precarización de las condiciones de trabajo y busca debilitar la negociación colectiva en nuestra actividad, así como limitar el derecho a huelga".

Y agregaron: "Hoy ratificamos esa posición con hechos. En unidad de acción, defendemos nuestro trabajo, nuestras condiciones laborales y el futuro de la aviación argentina. La gravedad del contexto exige firmeza, coherencia y acción co-

lectiva para poner un límite a cualquier intento de flexibilización".

Cada sindicato informará a sus afiliados los detalles sobre el paro, incluyendo fecha y horarios, a través de los canales internos habituales.

Por su parte, APA declaró: "Como venimos denunciando, esta reforma solo busca quitar derechos y avasallar a la clase trabajadora. Esta lucha no es nueva para nosotros. Como sindicato, venimos manteniendo una férrea defensa de nuestras fuentes y condiciones de trabajo tanto de las y los trabajadores en todas las empresas del sector aeronáutico, sean privadas o empresas del Estado, como Aerolíneas Argentinas, Intercargo y Faddea, que el Gobierno busca privatizar, desguazar o cerrar. No lo vamos a permitir".

El gremio también manifestó: "Hemos demostrado coherencia en la lucha, defendiendo siempre los intereses de los trabajadores y trabajadoras. No vamos a claudicar ante las políticas de ajuste y entrega que busca implementar el gobierno de Javier Milei. ¡No a la reforma laboral!".

Por otra parte, aunque JetSmart y Flybondi cuentan con sindicatos propios, la provisión de servicios clave como el abastecimiento de combustible no está garantizada, por lo que la operación podría verse alterada.

Respecto a los controladores aéreos, agrupados en la Asociación Técnicos y Empleados de Protección y Seguridad a la Aeronavegación (ATEPSA), no participarán formalmente de la huelga, ya que no disponen del plazo necesario para comunicar un cronograma de medidas, al tratarse de un servicio público esencial. Sin embargo, anticipan que la actividad aérea será mínima y que apenas habrá vuelos durante la jornada.

La histórica marca argentina de neumáticos despidió a sus 920 empleados y dejó de producir

# Fate anunció su cierre definitivo

La marca argentina de la familia Madanes Quintanilla tiene 80 años de vida. Es la primera compañía grande que abandona su actividad en los últimos años. Según allegados, todos los trabajadores serán indemnizados

Buenos Aires.- Fate anunció el cierre definitivo de su actividad como fabricante de neumáticos. La empresa argentina, propiedad de la familia Madanes Quintanilla y con más de ocho décadas de trayectoria, despedirá a la totalidad de sus 920 empleados, liquidará su negocio y clausurará su planta industrial de la localidad de Virreyes, en el partido bonaerense de San Fernando.

No se trata de un concurso de acreedores ni de un proceso preventivo, figura legal a la que la firma que dirige Javier Madanes –también dueño de Aluar– ya adhirió en 2019.

Un allegado precisó que "es un cierre definitivo y se le paga a todo el mundo lo que corresponde. A empleados, proveedores, bancos. Se liquida todo y se baja la persiana". La noticia llega en un contexto de creciente crisis para el sector industrial local en general, con fuerte impacto por la apertura económica y el ingreso de productos importados al país. Uno de ellos, los neumáticos. "Hace 30 años que la empresa pierde plata, pero la invasión de cubiertas chinas cambió todo", agregó la fuente.

Así, en principio, la empresa, que nació en 1940, indemnizará a todos sus trabajadores según las condiciones de la ley vigente.

En un breve comunicado, la empresa explicó que "los cambios en las condiciones de mercado nos obligan a encarar los desafíos futuros desde un enfoque diferente, sin dejar de valorar la vocación industrial que nos ha definido siempre durante todo este tiempo". Es la única referencia que se realizó sobre los motivos del drástico cierre.

En ese texto, firmado por "el Directorio" y fechado hoy, la empresa subrayó su liderazgo industrial, cimentado en "la inversión permanente, el desarrollo tecnológico de avanzada y un compromiso inquebrantable con la calidad". Indicó también que fueron pioneros en abastecer el mercado de neumáticos radiales y que supieron mantener una fuerte presencia exportadora en mercados como Europa, Estados Unidos y América Latina.

"Fate es una empresa de capitales argentinos que durante más de ochenta años generó empleo de calidad, desarrolló proveedores locales, exportó tecnología y contribuyó al entramado productivo del país. Esa identidad nos define y nos acompañará en los desafíos que se presenten hacia adelante, expresaron.

El comunicado no incluyó declaraciones de Madanes Quintanilla, nieto de Leiser Madanes, un inmigrante polaco que llegó al país a comienzos del siglo XX y comenzó su negocio como vendedor ambulante de pilotines de hule en Once.

Según datos de Forbes Argentina y su ranking de 2024, el patrimonio personal de Madanes asciende a unos USD 1.500 millones. Una fuente cercana reveló: "Javier está destrozado, hoy es un día de luto".

Sí hubo más detalles sobre el contexto que afectaba a la compañía en un comunicado emitido en mayo de 2024, cuando la empresa despidió a 97 trabajadores por una "sostenida pérdida de competitividad exportadora".

Fate –que es acrónimo de Fábrica Argentina de Telas Engomadas– señaló en ese momento que su actividad estaba expuesta a factores muy negativos que incrementan severamente el costo de su producción. Mencionó "abusiva sobrecarga impositiva, restricciones cambiarias para el pago de insumos del exterior, deficiente infraestructura, sobrecostos derivados de la legislación del trabajo, baja productividad laboral, ausentismo, elevada conflictividad gremial".

La empresa denunció también "escandalosas asimetrías" en el comercio exterior. Según comunicó: "Como efecto de estas asimetrías, el costo final de los productos que manufactura la empresa es muy superior al de neumáticos fabricados en otros países. La consecuencia es una brecha de competitividad insalvable que torna imposible continuar exportando los productos que la empresa fabrica en la Argentina a mercados en los que nuestra mar-

ca está presente desde hace décadas".

En 2022, el sector estuvo envuelto en un prolongado conflicto con el Sindicato único de Trabajadores del Neumático de la Argentina (Sutna). Se detuvieron las plantas de las tres empresas fabricantes del país —Fate, Pirelli y Bridgestone— y Madanes calificó la situación como "neoanarquismo que impide producir", responsabilizó al gremio y apuntó contra el Partido Obrero.

El año pasado, en La fábrica podcast, anticipó que el cepo



cambiario se mantendría "por mucho tiempo" en el país y sostuvo que la reducción de la brecha entre el dólar oficial y el contado con liqui generaba "incomodidad". Sus declaraciones recibieron la respuesta del ministro de Economía, Luis Caputo, y del entonces referente de La Libertad Avanza (LLA), José Luis Espert.

En septiembre pasado, durante el Día de la Industria, la vicepresidenta Victoria Villarruel visitó la planta de Fate y vivió un tenso momento con Alejandro Crespo, líder del Sutna. Con Madanes Quintanilla presente, el sindicalista entregó a Villarruel un documento que cuestionaba la apertura de las importaciones "utilizadas por las patronales para producir despidos y todo tipo de desvinculaciones".

No está claro aún el destino del predio donde funciona la planta de San Fernando, una instalación de más de 157.000 metros cuadrados (1.690.000 pies cuadrados) en un terreno de 40 hectáreas (99 acres), con capacidad productiva de más de 5 millones de cubiertas por año.

A mediados de 2025, un récord de importaciones había obligado a las marcas nacionales de neumáticos a bajar sus precios hasta un 15 por ciento. Un dato de esos días anticipó lo que vendría para el sector: en mayo entraron al país más de 860.000 cubiertas provenientes del exterior. Fue la cifra más alta para un solo mes en más de dos décadas.

## QUÉ DIJERON LOS TRABAJADORES DE FATE TRAS LA CONCILIACIÓN OBLIGATORIA

Sergio Pons, empleado de la planta de San Fernando, relató la preocupación de los trabajadores y advirtió que la medida solo tendrá sentido si garantiza el empleo y la reanudación de la actividad.

"Si llega a haber conciliación, que sea con toda la gente adentro, con estos días produciendo. No queremos venir mañana y tener la misma historia".

Pons remarcó que el objetivo de los empleados es claro: "Lo único que queremos nosotros es mantener nuestra fuente de trabajo. Cuando estén dadas las garantías para

volver a producir, sería como mínimo un paso adelante, pero bueno...". La expectativa está puesta en que la conciliación obligatoria no sea solo una formalidad, sino una respuesta concreta que garantice la continuidad laboral.

## LA NOCHE DEL CIERRE Y EL IMPACTO EN LA PLANTA

El trabajador relató cómo se enteraron del cierre a través de un mensaje que circuló entre los compañeros de guardia en la madrugada: "A las dos y media la jefatura les dijo que se retiren, que la empresa cerraba. Cuando llegamos, nos encontramos con los candados colocados y las cadenas puestas". La sorpresa fue total, ya que incluso durante los feriados de carnaval habían sido convocados para tareas de mantenimiento, lo que sugería normalidad.

Pons recordó que la incertidumbre se agravó porque "trabajamos los días de feriado de carnaval inclusive, que son horas extras, y nos hicieron ir para el mantenimiento de las máquinas. Pensábamos que había una baja en la producción, pero que íbamos a seguir trabajando". El abrupto cierre dejó a los trabajadores sin respuestas y con la expectativa puesta en la resolución de la conciliación.

## PRECARIEDAD, SALARIOS Y EL TEMOR A UN FUTURO INCERTO

La situación económica de los empleados suma presión a la crisis. Pons sostuvo: "Hace 14 meses que no tenemos aumento de salario. Estoy cobrando millón y medio y trabajo seis días a la semana, ocho horas por día. Echarle la culpa a nuestro sueldo no tiene sentido". Además, remarcó que el año pasado la empresa había impulsado un proceso preventivo de crisis, pero fue rechazado por el Ministerio de Trabajo al no poder justificar pérdidas reales.

El miedo a quedarse fuera del mercado laboral es transversal: "Hoy una persona que toda su vida fue operaria ve que están todas las fábricas cerrando o achicando personal. Te dicen que te indemnizan, pero esto fue como en los noventa. ¿Vamos a ser todos Uber? Como en los noventa eran las remiserías. No va a funcionar esto". La preocupación se extiende a compañeros con décadas de antigüedad y pocos años para jubilarse.

El empleado puntualizó que, más allá de las alternativas que circulan entre los trabajadores —como los autos de aplicación—, "son diálogos que uno ya tiene y después uno dice: '¿Hasta dónde te sirve? Pan para el hambre para mañana'". La exigencia es que la conciliación garantice soluciones estructurales y no una salida individual precaria.

## RECLAMO A LA EMPRESA Y ADVERTENCIA AL GOBIERNO

Consultado sobre el cruce de acusaciones entre el gobierno nacional y el dueño de Fate, Pons fue contundente: "Si Milei y Madanes se pelean entre ellos, lo que nos importa son nuestras fuentes de trabajo. En última instancia, somos los perjudicados. Ellos no se van a perjudicar en nada".

El operario cuestionó que la crisis recaiga sobre los trabajadores mientras la empresa pertenece a un grupo con gran capacidad económica: "Madanes tiene una fortuna de 1.500 millones de dólares, es el dueño de Aluar, tiene energía eólica, y todas inversiones que salieron de acá, de la mano de obra de Fate. ¿Ahora nos van a hacer pagar los platos rotos a nosotros?".

Finalmente, Pons reclamó una política industrial que proteja el empleo y llamó a que, si la empresa no puede justificar pérdidas, se permita a los trabajadores gestionar la planta: "Si dice que esto le da pérdida, que entregue la fábrica a los trabajadores y vamos a ver cómo la hacemos funcionar".

Araujo advierte que el Congreso se encamina a un retroceso histórico

# “No es reforma laboral, es reforma patronal”

El diputado nacional por Tierra del Fuego, Jorge ‘Koki’ Araujo, cargó con dureza contra el proyecto que se debatirá este jueves 19 de febrero en la Cámara baja. Además, sostuvo que la iniciativa “beneficia en un todo a los empleadores y perjudica completamente a los trabajadores”. Anticipó el rechazo de Unión por la Patria y auguró que la medida puede marcar “el fin político” del gobierno de Javier Milei.

Río Grande.- A horas del inicio de una sesión que promete alta tensión en el Congreso de la Nación, el diputado fueguino Jorge Araujo no dejó lugar a ambigüedades y al respecto describió en diálogo con Aire Libre FM la llamada Reforma Laboral como “una Reforma Patronal”.

En este sentido, expresó su “mucha preocupación” por el rumbo que podría tomar el debate parlamentario.

“Realmente beneficia en un todo a los patrones y perjudica completamente, con una quita de derechos, a todos los trabajadores”, sentenció.

## “ES UN VERSO LO DE LA INDUSTRIA DEL JUICIO”

Uno de los ejes del discurso oficial gira en torno a la supuesta “industria del juicio” y los abusos en licencias médicas, para lo cual Araujo rechazó de plano ese diagnóstico y sostuvo que “los juicios laborales no son contra las empresas, la gran mayoría son contra las ART, eso como punto fundamental, la industria del juicio es un verso, es una mentira del gobierno nacional”, afirmó.

El legislador nacional cuestionó además la narrativa oficial sobre “mafias” y “castas”, al considerar que “se trata de rótulos utilizados para justificar reformas regresivas”.

“Siempre existen mafias, castas, siempre hay un título para justificar las medidas”, ironizó.

Respecto de los abusos en certificados médicos, reconoció que “pueden existir casos irregulares, pero sostuvo que el problema es de control estatal y no de derechos laborales, hay organismos controladores, si lo que falla son los controles, hay que fortalecerlos, no quitar derechos”.

## BANCO DE HORAS: “NO DECIDE EL TRABAJADOR”

Uno de los puntos más controvertidos del proyecto es la implementación del llamado “banco de horas”, para lo cual, para Araujo, el planteo oficial encubre una “transferencia de poder hacia el empleador”.

“No es el trabajador el que decide cuándo usar esas horas. Eso lo define el empleador. El empleado no va a decir

‘laburé tres días de más, mañana no vengo’. No funciona así”, explicó.

El diputado puso el foco en la realidad fueguina, especialmente en la industria electrónica de Río Grande y en este sentido dijo que “tenemos operarios que entran a las seis de la mañana y salen a las seis de la tarde, en invierno entran de noche y salen de noche, sin ver la luz del día, para ganar un peso más con horas extras, esto no es una

El legislador fue más allá y arriesgó una lectura política de fondo al exponer que “creo que esta reforma laboral puede ser el fin político del gobierno, está atacando a los trabajadores que lo llevaron al poder”.

Aunque reconoció que “el oficialismo podría reunir los votos necesarios con apoyo de bloques dialogistas, dejó en claro que Unión por la Patria votará en contra en un todo”.



**“Realmente beneficia en un todo a los patrones y perjudica completamente, con una quita de derechos, a todos los trabajadores”, sentenció El diputado nacional por Tierra del Fuego, Jorge ‘Koki’ Araujo.**

negociación entre iguales”.

También cuestionó cambios en el cálculo indemnizatorio, como la exclusión del aguinaldo o vacaciones del monto base considerándolo como “gravísimo, todos los puntos son pérdida de derechos”.

## “NOS LLEVÓ UN SIGLO CONSEGUIR ESTOS DERECHOS”

Araujo enmarcó el debate en una perspectiva histórica al sostener que “son derechos que llevaron un siglo en conseguirse, costaron sangre, sudor, lágrimas, muertes y este gobierno nos está llevando nuevamente a esa época”, advirtió.

“No va a haber ningún voto a favor. Vamos al rechazo completo”, subrayó.

## LAS ALTERNATIVAS QUE PROPONE

Frente al proyecto oficial, Araujo enumeró algunas iniciativas que su bloque impulsa como contracara del enfoque gubernamental como son la “ampliación de la licencia por paternidad, actualmente limitada a 48 horas y queremos llevarla a 10 o 15 días”.

“Reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, en línea con tendencias internacionales”.

“Fortalecimiento de los controles en licencias médicas en lugar de recortar derechos”.

Para el diputado, la discusión de fondo “no es técnica sino ideológica”, dijo, al tiempo que agregó que “estas medidas favorecen el despido y empujan a formas precarias como el monotributo, eso no es trabajo en blanco”.

## TIERRA DEL FUEGO EN LA MIRA

Araujo también vinculó la reforma con el impacto que, según su visión, el gobierno nacional viene teniendo sobre la provincia, señalando que “desde el comienzo nos atacaron permanentemente. A jubilados, a la salud, a la educación, a las universidades y ahora se meten en forma transversal con todos los trabajadores”, señaló.

En su lectura, el oficialismo busca llegar al 1º de marzo, apertura de sesiones ordinarias, con una victoria legislativa que fortalezca al presidente Javier Milei.

“Quieren llegar con un triunfo para el show al que nos tienen acostumbrados”, disparó.

Sin embargo, advirtió que el costo político podría ser alto porque “estas medidas pueden generar una reacción muy grande de acá al 2027”.

El debate para este jueves promete ser áspero, con el oficialismo decidido a avanzar y la oposición denunciando un retroceso histórico en materia de derechos laborales, el Congreso se prepara para una jornada que, más allá del resultado, dejará expuesta la grieta profunda sobre el modelo de país y el rol del trabajo en la Argentina que viene.

## NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

**Interfaz amigable**  
Para todos los dispositivos

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

**DESCARGAS**

<https://play.google.com/> <https://apps.apple.com/>

**Comodidad y seguridad**  
Al momento de abonar

**Claridad y detalle**  
Optimiza tu consumo

**Atención efectiva**  
Para todas tus consultas

**Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada**

Documento conjunto

# Seis gobernadores cuestionaron la “modernización” laboral

En un documento conjunto titulado “Trabajo, federalismo y desarrollo: el camino hacia una verdadera modernización”, los gobernadores de las provincias de Buenos Aires, Tierra del Fuego, Formosa, Santiago del Estero, La Rioja y La Pampa manifestaron su rechazo al proyecto de reforma laboral impulsado por el Gobierno nacional y convocaron a las fuerzas políticas a votar en contra de la iniciativa.

Río Grande.- En el texto, los mandatarios provinciales sostienen que la Argentina necesita actualizar su legislación laboral frente a los cambios tecnológicos y productivos, pero advierten que ninguna transformación puede implicar la pérdida de derechos ni la reducción de protecciones. “La modernización no puede orientarse al desmantelamiento de conquistas históricas, sino a ampliar garantías en un mercado laboral cada vez más inestable”, señalaron.

Los gobernadores cuestionaron que la propuesta oficial, presentada como una modernización del sistema, en realidad “debilita derechos individuales y colectivos” en un contexto de caída de la actividad económica, retracción del consumo y aumento del desempleo. Según el documento, lejos de resolver los problemas estructurales del empleo, el proyecto los profundiza.

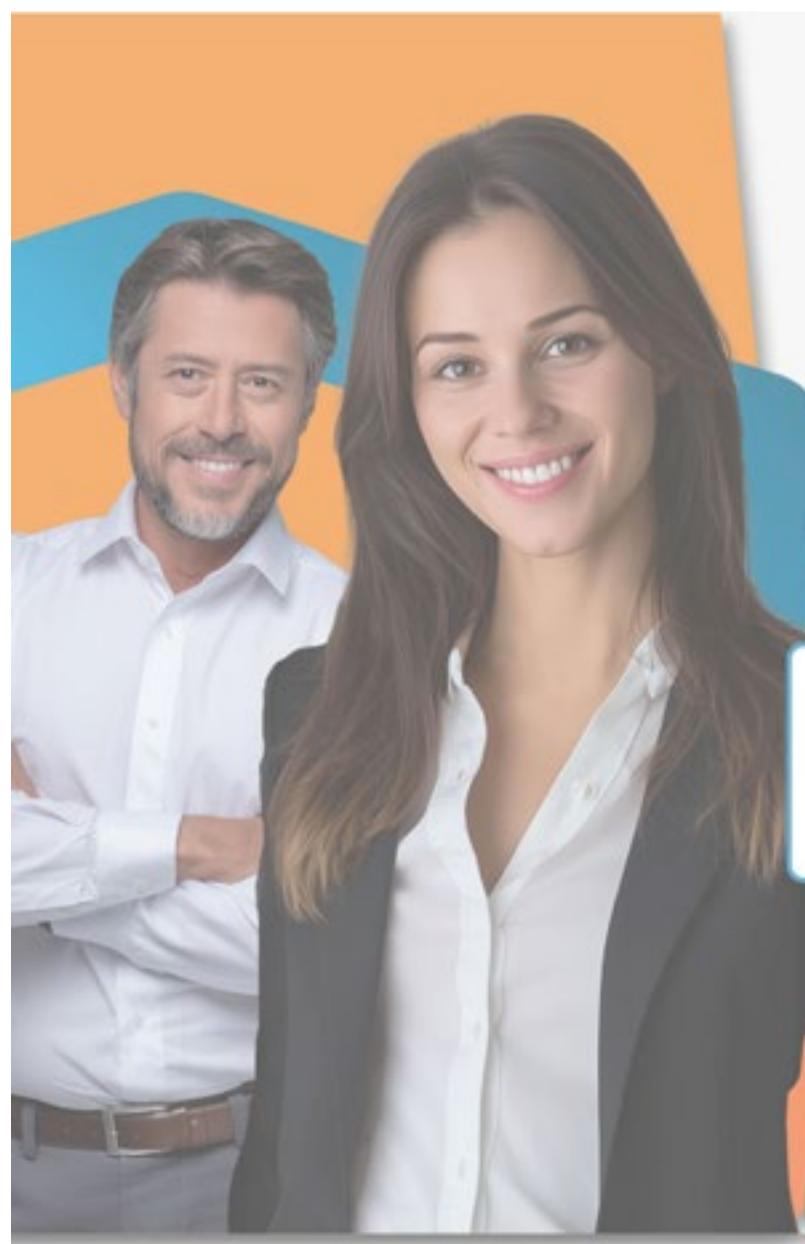
También rechazaron la idea de que la reforma generará más puestos de trabajo. Afirman que experiencias anteriores de flexibilización no lograron crear empleo ni reducir la informalidad y alertaron que la iniciativa podría facilitar despidos, reducir estándares de protección y trasladar riesgos e incertidumbre a los trabajadores, incluso habilitando reducciones salariales o limitaciones de derechos en casos de enfermedad.

Otro de los ejes del comunicado apunta al carácter “antifederal” de la reforma. Los mandatarios advierten que sus efectos impactarán de manera directa sobre las economías regionales y las provincias productivas, sin contemplar sus particularidades ni abrir instancias de diálogo con los



gobiernos subnacionales. En ese sentido, remarcaron que en un país federal las transformaciones estructurales requieren consensos amplios y respeto por la diversidad territorial.

En el documento también se menciona el contexto económico actual, señalando que desde la asunción del Gobierno nacional se habrían perdido miles de empresas y cientos de miles de puestos de trabajo, junto con una caída en la utilización de la capacidad instalada y una inversión extranjera negativa. Para los gobernadores firmantes, la salida no pasa por recortar derechos, sino por impulsar políticas activas de desarrollo productivo, incentivos a la formalización, innovación normativa y una estrategia económica que fortalezca el mercado interno y la generación de empleo de calidad. Finalmente, reiteraron su rechazo a la reforma laboral y a la orientación económica que la sustenta, y convocaron a defender el sistema de derechos sociales y laborales construido a lo largo de décadas. “La Argentina necesita modernizar su legislación laboral para ampliar derechos y promover el trabajo formal, no para retroceder en materia de protección”, concluyeron, al tiempo que manifestaron su disposición a debatir alternativas en el marco del diálogo democrático y el respeto institucional.



## Un solo lugar para todo lo que te importa

En BTF Seguros vos elegís la compañía que mejor se adapta a tus necesidades, con la tranquilidad de tener el respaldo del Banco de Tierra del Fuego. Protegé tu hogar, tu auto, tu comercio y también a vos y a tu familia. Te ofrecemos distintas opciones, sin pagar de más; un solo lugar para todo.

### ASESORAMIENTO Y ATENCIÓN PERSONALIZADA



Cotizá tu seguro en [www.btf.com](http://www.btf.com)  
o en nuestras sucursales

**BTF** SEGUROS

# ATE confirmó adhesión al paro y reclama convocatoria a paritarias

Carlos Margalot, secretario General de ATE seccional Río Grande, confirmó la adhesión del sector al paro de hoy. Indicó que lo hacen "por lo que significa esta reforma laboral que ya tuvo media sanción en el Senado y que perjudica a todos los trabajadores". Además, reclamó que se convoque en la provincia a discusiones paritarias con el sector, como se hizo "con otros sindicatos". Dijo que la idea del gremio es "discutir seriamente lo que son estas inflaciones, que la verdad son mentirosas y queremos llegar a un acuerdo que sea beneficioso para el trabajador, que hoy en día ya está ahogado económicamente mal".

Río Grande - El secretario de Finanzas de ATE Río Grande, Carlos Margalot, indicó al respecto que "nosotros, el día jueves (por hoy), vamos a estar adhiriendo a este paro nacional, tanto Río Grande como en Tolhuin y Ushuaia. Justamente, por lo que significa esta reforma laboral que ya tuvo media sanción en el Senado y que perjudica a todos los trabajadores, como veníamos diciendo con anterioridad".

El dirigente estatal, señaló que dicha situación "se dejó entrever en la mayoría de los artículos y hay un artículo, en particular, que esclaviza directamente al trabajador. Porque no podés salir a hacer recreación, hay que estar preocupados por si te podés quebrar una pierna o te puede llegar a pasar algo. O que salgas a la calle y te atropelle un auto, o te agarre una enfermedad; sabiendo de que no vas a poder cobrar el 100% de tu sueldo, una verdadera vergüenza lo que está haciendo este gobierno nacional", afirmó Margalot.

Luego aseguró que el gobierno nacional "lo que hace es seguir las mismas políticas de esclavitud que están dictando desde Estados Unidos, o sea, quieren ver mal al trabajador y siguen favoreciendo al empresario. Todos los artículos favorecen al empresario, entonces obviamente nos van a ver en este paro ya que Tierra del Fuego en su totalidad va a parar este día jueves y veremos cómo sigue esto en diputados", advirtió.

Por otra parte, el secretario de Finanzas expresó que "aparte de lo que es esta reforma laboral, el

pedido es urgente de mesa paritaria, no solamente Tierra del Fuego, sino a nivel nacional. Nosotros, en Tierra del Fuego, estamos esperando que se concrete un llamado. Han llamado a otros sindicatos y no nos han llamado a los empleados públicos, al escalafón húmedo, a los entes autárquicos, y la verdad, eso nos preocupa de este gobierno provincial", remarcó.

En ese mismo sentido, señaló que "se tiene que pagar la escolaridad, tiene que venir la escolaridad con un incremento, porque se incrementó en más del 40% lo que son los precios de los útiles. No vamos a permitir que venga el mismo monto, tenemos que sentarnos ya en una mesa paritaria, porque todo lo que se hizo el año pasado ya quedó para atrás, hoy ya arrancamos con una inflación de 2.9%, y totalmente mentirosa", alertó. Margalot indicó que, en realidad, en los índices de inflación real "debemos estar en un 8, 9, 10%, y obviamente vamos a ir a la mesa para poder conseguir eso. Hoy en día, casi es un 40% lo que aumentó la canasta básica que supera los 2 millones de pesos, y vos hoy en día tenés un salario que en un gobierno está en 870.000 pesos. La verdad, estamos muy lejos de lo que es poder llegar".

"Mucho más en Tierra del Fuego, con una canasta que supera lo que es la del norte del país. Prácticamente no se puede vivir, entonces bueno, a este reclamo de lo que es esta reforma laboral que se va a estar tratando este día jueves en Di-

putados, también obviamente vamos a sumar un pedido a este gobierno provincial para que ya nos convoquen a la mesa paritaria, como lo han hecho, vuelvo a repetir, con otros sindicatos", remarcó.

Para terminar, indicando que la idea del gremio es "discutir seriamente lo que son estas inflaciones, que la verdad son mentirosas y queremos llegar a un acuerdo que sea beneficioso para el trabajador, que hoy en día ya está ahogado económicamente mal y no sabe qué hacer para poder llegar a fin de mes".



Carlos Margalot, secretario General de ATE seccional Río Grande, confirmó la adhesión del sector al paro de hoy.

## Reforma laboral

# Forja rechazó la reforma laboral y advirtió que se trata de un retroceso "en derechos que costaron décadas de lucha"

A través de una carta abierta, el espacio político sostuvo que la propuesta no se limita a una modificación técnica, sino que pone en riesgo la estabilidad laboral, la negociación colectiva y la protección de miles de familias que dependen de su salario.

Río Grande.- El Partido de la Concertación FORJA expresó su rechazo a la reforma laboral que impulsa el Gobierno nacional y advirtió que la iniciativa representa "un intento de retroceder en derechos que costaron décadas de lucha".

"Cuando se habla de flexibilización, en realidad se habla de despidos más fáciles; cuando se habla de modernización, se habla de debilitar indemnizaciones; y cuando se habla de competitividad, se pretende trasladar el costo de la crisis a los trabajadores", señalaron desde FORJA.

En ese sentido, el partido remarcó que la provincia "se sostiene en el empleo formal, en la industria y en el esfuerzo cotidiano de trabajadores y trabajadoras", y cuestionó que en nombre de un supuesto progreso se sacrifiquen conquistas laborales históricas.

"El trabajo no es un privilegio, es un derecho, y los derechos no se negocian", afirmaron, al tiempo que

rechazaron que el ajuste recaiga sobre la clase trabajadora.

Finalmente, desde el Partido convocaron a la comuni-



dad a "informarse, debatir y defender activamente el modelo de provincia que queremos". En ese sentido, ratificaron su postura de "no dar ni un paso atrás en materia de derechos laborales".



EL INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE APUESTAS LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-26 EXPEDIENTE IPRA US-EE-N° 146/26

**OBJETO:** S/CONTRATACIÓN PARA IMPRESIÓN, DISEÑO, DISTRIBUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL TELEBINGO FUEGUINO

### PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Lugar: Dirección de Despacho General del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, San Martín 360, 1º Piso, Ushuaia, Tierra del Fuego.

**Fecha Límite:** 27/02/26

**Hora Límite:** 12:00 hs

### APERTURA DE SOBRES:

Lugar: Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, San Martín 360, 1º piso, Ushuaia Tierra del Fuego.

**Fecha de Apertura:** 27/02/26

**Hora de Apertura:** 13:00 hs

### OBTENCIÓN DE PLIEGOS

Los pliegos podrán descargarse de la Página Web [www.compras.tierradelfuego.gob.ar](http://www.compras.tierradelfuego.gob.ar) y [www.ipra.gov.ar/web/compras](http://www.ipra.gov.ar/web/compras) a partir del presente anuncio.

Río Grande

# La UOM para y se moviliza contra la reforma

En conferencia de prensa, la seccional Río Grande de la UOM confirmó su adhesión al paro y una manifestación a la cual convocaron “a todos los sectores que quieran adherir”, para hoy a las 11:30 en la Plaza de las Américas. Indicaron que “todos los sectores de la sociedad, y sobre todo el movimiento obrero, deben expresarse en la calle para hacer visible su rechazo a este ataque brutal que viene a quitar los derechos conseguidos hace muchísimos años”.

Río Grande - El secretario General de la UOM Río Grande, Oscar Martínez, comenzó señalando “tal como lo manifestamos en el acto llevado a cabo el pasado día jueves, en el marco de una jornada de lucha, tratando como siempre de confrontar con la política del Gobierno Nacional y reafirmando nuestra posición en contra de este proyecto político y sobre todo -en esta situación- en contra de la reforma laboral. Y continuando con esa línea, es que vamos a llevar adelante todas las acciones y medidas que consideremos convenientes para poder intentar frenar, por todas las vías posibles, este brutal ataque al movimiento obrero y al pueblo”.

Luego señaló que “lamentablemente, posterior a ese acto, los senadores y las senadoras, burlándose de los trabajadores, votaron por absoluta mayoría en contra de nuestros derechos y producto de eso se abrió un debate mucho más profundo en toda la sociedad y, fundamentalmente, entre el movimiento obrero y los distintos sectores que lo integran. En nuestro caso en particular, nos habíamos ya declarado en estado de sesión permanente y, como consecuencia de ello, nuestra organización ha resuelto a nivel nacional profundizar la continuidad de este plan de lucha con un paro el día de mañana, a partir de las 10 de la mañana, para poder movilizar, en el caso de las seccionales de Capital y Gran Buenos Aires, al Congreso de la Nación y, en el caso de las otras seccionales, en cada uno de los lugares del país donde les toca ser parte de la representación de los trabajadores metalúrgicos”, destacó.

Para el caso de Río Grande, mencionó que “nuestra organización, coherente y consecuente con nuestra firme posición, estamos llevando adelante esta decisión que coincide con la expresión absolutamente

mayoritaria del movimiento obrero y que, en esta oportunidad, incluso contempla una medida de carácter general de la Confederación General de Trabajo. Con otras características, pero que también viene a sumar a esta lucha que consideramos es necesaria y fundamental en un momento histórico del movimien-

to con la vida de compañeros y compañeras que nos han antecedido para poder lograr beneficios tan importantes como la ley 2744, el convenio colectivo de trabajo, la ley 14250, que es la que rige las paritarias libres, la ley de asociaciones sindicales, entre tantas otras”.



*En conferencia de prensa, la seccional Río Grande de la UOM confirmó su adhesión al paro y una manifestación a la cual convocaron “a todos los sectores que quieran adherir”, para hoy a las 11:30 en la Plaza de las Américas.*

to obrero y que nos exige estar a la altura de las circunstancias”, manifestó.

Para la jornada de protesta, Martínez indicó que “todos los sectores de la sociedad, y sobre todo el movimiento obrero, deben expresarse en la calle para hacer visible su rechazo a este ataque brutal que viene a quitar los derechos conseguidos hace muchísimos años. La mayoría de ellos con grandes luchas, con muchísimo esfuerzo, con grandes sacrificios y hasta

“Queríamos hacer pública esta convocatoria a todos los sectores de la sociedad, no sólo a los trabajadores y organizaciones gremiales, sino también a organizaciones sociales, políticas, estudiantiles. Para que mañana se sumen a nuestra convocatoria, para coincidir en un acto en la Plaza de las Américas a partir de las 11.15, 11.30 aproximadamente, que es el momento en el cual nuestra movilización llegará a ese punto de encuentro”, señaló.

## BANCO MUNICIPAL DE AYUDAS TÉCNICAS

Nueva dirección  
9 de Julio 431

Más información al  
(2964) 452950

Secretaría de Salud

**RGA**  
RIOGRANDE  
MUNICIPIO

SUTEF

# El inicio de clases suma cuestiones sin resolver

El sindicato docente brindó una conferencia de prensa este miércoles, donde puntuizaron todas las cuestiones que están sin resolverse para un comienzo de clases armonioso. Entre los temas pendientes, se encuentra la cuestión salarial, problemas edilicios, el endeudamiento que tienen las y los trabajadores del sector, la baja de docentes en sus cargos y cuestionamientos a reformas en el sistema educativo. Hoy habrá una reunión paritaria, pero parece difícil resolver ese cúmulo de cuestiones. El SUTEF para y se manifiesta hoy, en el marco de la jornada nacional contra la reforma laboral.

Río Grande - El sindicato docente, en la ciudad de Río Grande, dio una conferencia de prensa encabezada por su secretario General, Horacio Catena, y por la secretaria Adjunta del gremio, Soledad Rottaris, quien comenzó repasando que "en el mes de diciembre, la docencia después de un año complejo donde hemos estado luchando por salario y por mejores condiciones dentro de los edificios escolares, en el mes de noviembre acepta una propuesta salarial que tenía varios puntos".

"Esta propuesta salarial que fue consultada con la docencia en todas las instituciones de la provincia, determina una aceptación que significaba un aumento salarial para el mes de noviembre y diciembre, en el cual en el mes de diciembre nosotros debíamos ver reflejado un 2% que venía adeudado desde el mes de julio. Pero esto no se vio impactado de manera automática y tuvimos que hacer distintos reclamos", señaló Rottaris.

Para luego también indicar que "hay una deuda que sigue persistiendo de este 2% que data de julio a diciembre. Estamos hablando lamentablemente de 28.000 pesos, aproximadamente, por mes. Eso es un reflejo del 2% por lo cual esperábamos ser atendidos y llamados a paritarias a mediados del mes de enero y esto no se dio de esa manera".

La secretaria Adjunta dijo que para hoy "recién tenemos prevista una mesa paritaria a las 2 de la tarde en la ciudad de Ushuaia. Nosotros tenemos que decir que lamentablemente no vamos a permitir que los salarios sigan estando por debajo de cualquier canasta y por debajo de la inflación. Una inflación que ha quedado demostrado, que en números ha sido mentirosa para todas las familias no solamente de las y los fueguinos, sino también de todas las familias argentinas".

En la conferencia de prensa, igualmente se denunció que desde el SUTEF "seguimos hablando del endeudamiento que tienen todas nuestras familias, no solamente las de los docentes, sino las de los trabajadores y las trabajadoras fueguinas en general. También queremos mencionar que en los últimos días se ha hecho una notificación a las instituciones que tienen que ver con la baja de cargos de compañeros y compañeras que son sostén de familia. Aduciendo un ajuste lamentable en educación, el cual debía tratarse a través de lo que era la transformación educativa", expresó.

En ese mismo sentido, dijo Soledad Rottaris: "Nosotros lamentamos que la definición del Gobierno sea con más ajuste y no con más diálogo o con más aper-

tura a través de lo que venimos discutiendo. También quiero mencionar que nuestro sindicato ha presentado en el año 2024 una ley de financiamiento educativo, sobre la cual al día de la fecha no hemos tenido ninguna respuesta, ningún avance y no han propuesto nada distinto tampoco".

"Quienes tienen la responsabilidad tampoco propusieron nada distinto, ni el Ejecutivo ni la Legislatura. Nosotros lamentamos que los recursos no lleguen a

gunos días para la presentación de los alumnos, pero la docencia ya se presentó y en muchos casos tienen que cumplir horario en otra institución, cosa que no corresponde. El caso, si se quiere, más grave en términos de infraestructura es el de la Kayú Chénèn, que es la única escuela de educación especial que tiene todas las distintas atenciones para ese sector tan vulnerable y que está sin edificio", alertó.

Además, mencionó otras instituciones con proble-



*El sindicato docente brindó una conferencia de prensa este miércoles, donde puntuizaron todas las cuestiones que están sin resolverse para un comienzo de clases armonioso.*

quienes tienen que llegar, que son nuestros alumnos y alumnas, para mejoras. Esta ley trataba las mejoras en lo que tiene que ver con el financiamiento dentro de las instituciones y también tenía que ver con esa mochila educativa, que de acuerdo al nivel y modalidad que nuestros pibes y pibas necesitan", remarcó.

## EDIFICIOS ESCOLARES, PARO Y MOVILIZACIÓN

El secretario General del SUTEF, por su parte, entre otros temas también se refirió a los inconvenientes que están encontrando en diferentes edificios escolares y confirmó la adhesión al paro con manifestación de hoy, jueves 19. Al respecto, Horacio Catena comenzó comentando que se encuentran "en una primera instancia de relevamiento de instituciones, en relación a la inversión que se debería haber hecho en infraestructura".

Sobre los inconvenientes detectados, mencionó: "Yo voy a nombrar solo algunos ejemplos, seguimos haciendo un relevamiento porque todavía quedan al-

mas edificios como el Colegio Politécnico, el Jardín 27, el Jardín 9, el Colegio Maradona y otros que se están sumando, en el marco del relevamiento que se encuentran realizando. Finalmente, sobre el paro y la manifestación de hoy; Catena destacó que será en el marco de las acciones que lleva adelante el Frente de Sindicatos Unidos (FRESU), confirmando que será un paro con concentraciones a las 11 frente a la Escuela N° 1 de Ushuaia, a la misma hora en la Plaza Cívica de Tolhuin y 10:30 frente a la Delegación del Ministerio de Educación, en Río Grande.

Para concluir, el secretario General mencionó "una modificación que se genera en el Consejo Federal de Educación y que nos parece de suma importancia. Para nosotros no solo es de suma importancia, sino que es de suma gravedad. Porque dejan de contar los 180 o 190 días para transformarlos en cantidad de horas. Ese no es un detalle en el momento en que se está discutiendo el banco de horas, el desdoblamiento de las vacaciones. Es decir, la flexibilización total y el descalabro familiar en educación", concluyó.

Se resolvió que la ceremonia se lleve a cabo el viernes 20 de febrero

# Se prorroga el Acto de Apertura del Período Legislativo

El Concejo Deliberante de la ciudad de Río Grande informa la prorroga del Acto de Apertura de Sesiones Ordinarias, originalmente previsto para mañana 19 de febrero.

Río Grande. -La decisión se adopta en el marco de la medida de fuerza dispuesta a nivel nacional y provincial, en rechazo a la Reforma Laboral impulsada por el Gobierno Nacional.

En este sentido, se resolvió que la ceremonia se lleve a cabo el viernes 20 de febrero, a las 11:00 horas, en la Casa de la Cultura.



Rivarola contra la reforma laboral

# “Es un retroceso histórico que precariza y deja al trabajador a la intemperie”

El secretario general del Centro de Empleados de Comercio (CEC), Daniel Rivarola, ratificó el rechazo sindical al proyecto que se debatirá este jueves 19 en Diputados y advirtió que “no es modernización, es pérdida de derechos”. Confirmó medidas de fuerza en los principales supermercados de Río Grande y denunció “una avanzada sistemática contra el mundo del trabajo”.

Río Grande.- En la antesala del debate en la Cámara de Diputados de la Nación sobre la reforma laboral impulsada por el Gobierno nacional, el secretario general del Centro de Empleados de Comercio (CEC), Daniel Rivarola, lanzó duras críticas contra el proyecto y lo encuadró como una ofensiva directa contra los derechos conquistados por los trabajadores.

En diálogo con FM La Isla, el dirigente fue categórico al sostener que “toda reforma laboral en el sentido que tiene esta, como si fuera empleo, precariza absolutamente y obviamente retrocede en derechos, es un retroceder en el tiempo”.

Rivarola no habló en abstracto, por el contrario, vinculó la iniciativa con un “contexto más amplio de pérdida de empleo, caída del consumo y cierres empresariales que ya se sienten en la provincia y en el país, los despidos no los podemos esconder, los cierres de fábrica existen, lo que está pasando no es relato, es realidad”, remarcó.

## REFORMA “SIN REPRESENTACIÓN OBRERA”

El dirigente mercantil apuntó además contra la composición actual del Congreso y vinculó el avance del proyecto con la “pérdida de representación sindical en el Parlamento”.

“En octubre del año pasado advertimos que, si no teníamos una mayoría con origen o afecto hacia el sector gremial, hoy íbamos a tener una discusión mucho más difícil en Diputados y Senadores y acá está la reforma”, señaló.

Para Rivarola, la iniciativa “no es improvisada, sino parte de una estrategia que se viene construyendo desde hace tiempo”, dijo, al tiempo que agregó que “se atrevieron incluso a incorporar artículos que no existían cuando ingresó al Senado, eso muestra claramente la intencionalidad”.

## VACACIONES, BANCO DE HORAS Y DESPIDOS: EL IMPACTO CONCRETO

Más allá de los conceptos generales, el titular del CEC fue puntual sobre los efectos prácticos que, según su análisis, tendrá la reforma en la vida cotidiana de los trabajadores.

Uno de los puntos más cuestionados es el fraccionamiento de vacaciones y en este sentido describió que “en Tierra del Fuego, imagínate fracciones de siete días, tenés compañeros con 28 o 32 días de antigüedad que ahora van a ser los primeros en caer porque el empleador va a decir ‘por tu culpa tengo que tomar un reemplazo un mes entero’”, explicó.

También alertó sobre la posibilidad de dividir períodos vacacionales en tramos que respondan exclusivamente a la decisión patronal y al respecto manifestó que “hoy vos tenías la posibilidad de suspender vacaciones si te enfermabas, ahora no, te enfermás la última semana y perdés esos días hasta que tu patrón quiera devolvértelos”.

Sobre el banco de horas y la reorganización de jornadas, sostuvo que “la experiencia diaria dista mucho de la teoría, no me pagás las horas adicionales un feriado y me querés convencer de que me vas a pagar bien un banco de horas, hay cosas que en el papel suenan lindas, pero en la práctica no funcionan así”.

## “LA ÚNICA VERDAD ES LA REALIDAD”

Rivarola fue especialmente crítico respecto de la na-

rrativa oficial que presenta la reforma como una modernización necesaria para generar empleo.

“Muchos no se dan cuenta hasta que les pasa, cuando llegás a trabajar y no tenés más empleo, ahí caés en la realidad. La única verdad es la realidad”, sostuvo, en referencia a despidos recientes en distintos sectores. En ese sentido, cuestionó la idea de que los trabajadores registrados sean “privilegiados” frente a los no registrados al manifestar que “nosotros seguimos haciendo campaña de información, el problema no es el

avanzar con cierres o ajustes”.

“La caída del consumo es evidente, no es relato, lo ves en los changos, lo ves en las tarjetas propias con mora creciente, hay errores empresariales también, pero el contexto no ayuda”, indicó.

## PARO Y ADVERTENCIA

De cara a la votación en Diputados, el CEC confirmó su adhesión a la medida de fuerza convocada por el movimiento obrero.

“Adherimos en forma absoluta, hoy los supermercados más grandes y los mayoristas van a estar con medidas de fuerza, no es fácil cerrar 597 comercios, pero vamos a estar presentes donde más impacto tenga”, adelantó.

Además, pidió el acompañamiento de la comunidad al sostener que “si no tienen necesidad, no salgan a comprar, colaboren con el pueblo trabajador que necesita acompañamiento”.

## “NO ES MODERNIZACIÓN, ES PRECARIZACIÓN”

En su análisis político, Rivarola sostuvo que “la reforma laboral no puede leerse de manera aislada, sino como parte de un paquete más amplio que incluye futuras modificaciones previsionales y cambios estructurales en el sistema laboral”.

“Esto no es modernización, es precarización, es pérdida de derechos, es abrir la puerta a litigiosidad, a conflictos y a mayor desigualdad”, advirtió.

El dirigente no descartó que, de aprobarse, la norma enfrente una fuerte judicialización al sostener que “hay contradicciones con la legislación vigente y con la Constitución, eso va a generar debate y litigios, no va a ser un camino lineal”.

Mientras el Congreso se prepara para una sesión clave este jueves 19 de febrero, el sindicalismo mercantil ya dejó clara su postura como lo es el rechazo frontal y movilización, donde en Río Grande, el impacto no será meramente discursivo.

Por último, Rivarola remarcó que “la discusión es concreta y cotidiana, estamos hablando de derechos que costaron décadas conseguir, no se pueden borrar con una votación”, concluyó.



*El secretario general del Centro de Empleados de Comercio (CEC), Daniel Rivarola, fue categórico al sostener que “toda reforma laboral en el sentido que tiene esta, como si fuera empleo, precariza absolutamente y obviamente retrocede en derechos, es un retroceder en el tiempo”.*

trabajador que tiene convenio colectivo; el problema es que quieren bajar a todos al mismo piso”.

## EMPRESAS EN ALERTA Y CONSUMO EN CAÍDA

Consultado por la situación del comercio en la provincia, Rivarola reconoció que el escenario es “delicado y que grandes cadenas están revisando su continuidad en determinadas plazas”.

Recordó antecedentes recientes en supermercados y mayoristas de la Patagonia y señaló que “cada vez que hay una crisis grande se utilizan excusas para

HORARIOS DE SALIDAS	
Lunes a sábados	RGA - USH / USH - RGA
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande**  
Belgrano 1122  
(0296) 420003  
(0294) 424200

**Tolhuin**  
(02901) 601170

**Ushuaia**  
(02901) 422264  
(02901) 436421

**LIDER**

Alicia Ponce cuestionó el recorte del 14% que afectará directamente a los trabajadores

# “El Poder Judicial vendió hasta las joyas de la abuela”

La ex secretaria General del SEJUP, Alicia Ponce, aseguró que la Acordada N° 02/2026 del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego que dispone medidas de austeridad para enfrentar la reducción del 14% en el presupuesto judicial, deja en evidencia que ese recorte no solo tensiona las cuentas del Poder Judicial, sino que profundiza una crisis de credibilidad y funcionamiento que, según la dirigenta, golpea directamente a los trabajadores y a la confianza ciudadana. También puso en tela de juicio a la nueva dirigencia gremial judicial, “El año pasado se hicieron un montón de paros, medidas de fuerza de parte de la Unión de Empleados Judiciales de la Nación, ni un descuento hubo y eso pasa cuando hay connivencia, hay negociación”.

Río Grande. - La reciente resolución del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego, que dispuso un recorte del 14% en el presupuesto judicial, abrió un nuevo frente de críticas y preocupación en el ámbito gremial. La ex secretaria general del SEJUP, Alicia Ponce, lanzó duras declaraciones en Radio Provincia, contra la administración judicial y advirtió sobre las consecuencias de la medida.

“Los más viejos ya hemos atravesado esta situación y sé de qué se trata, sé cómo termina y sé cómo soportan estos procesos el Poder Judicial. Estoy muy preocupada, porque es muy parecido el escenario donde hay un recambio generacional y se fueron todos los más antiguos. Está con una planta de iniciales que la van a pasar muy mal.”

Ponce cuestionó la Acordada del Superior Tribunal, señalando que en cuatro páginas se justifican “desaciertos del Poder Judicial”: “Uno tiene autonomía de gasto, porque cuando tenés un ingreso debés saber administrar. El Poder Judicial a esta parte ha vendido hasta las joyas de la abuela. Ellos no previeron, y saben cuáles son las variantes que pueden ocurrir económicamente y no han tenido una administración austera.”

La dirigente sindical describió un panorama crítico para los trabajadores judiciales, quienes —según afirmó— enfrentan salarios insuficientes y un imaginario social que los estigmatiza como privilegiados: “Muchos ya no pueden sostener el nivel de vida y cayeron en desgracia. El servicio de justicia funciona por el engranaje que producen los trabajadores que son los que menos ganan. El salario del Ministro no lo voy a objetar, porque necesita independencia, pero el trabajador tiene que tener las necesidades básicas cubiertas y eso no está pasando.”

Ponce también apuntó contra la falta de convenio colectivo de trabajo en el Poder Judicial, denunciando un sistema “verticalista” donde los castigos son explícitos y el silencio se premia con ascensos. “Nos manejamos con carpetazos, acordadas, deróguense,

póngase en vigencia, incorpórese, todo así, como patrón de estancia. Es una lucha que hemos perdi-



**“El Poder Judicial vendió hasta las joyas de la abuela”:**  
Alicia Ponce cuestionó el recorte del 14% que afectará directamente a los trabajadores.

do.”

En su análisis, la ex secretaria del SEJUP vinculó la crisis actual con la ausencia de respuestas claras de los ministros del Superior Tribunal y con la connivencia sindical en medidas de fuerza que, según ella, se transforman en “paros negociados”: “El año pasado

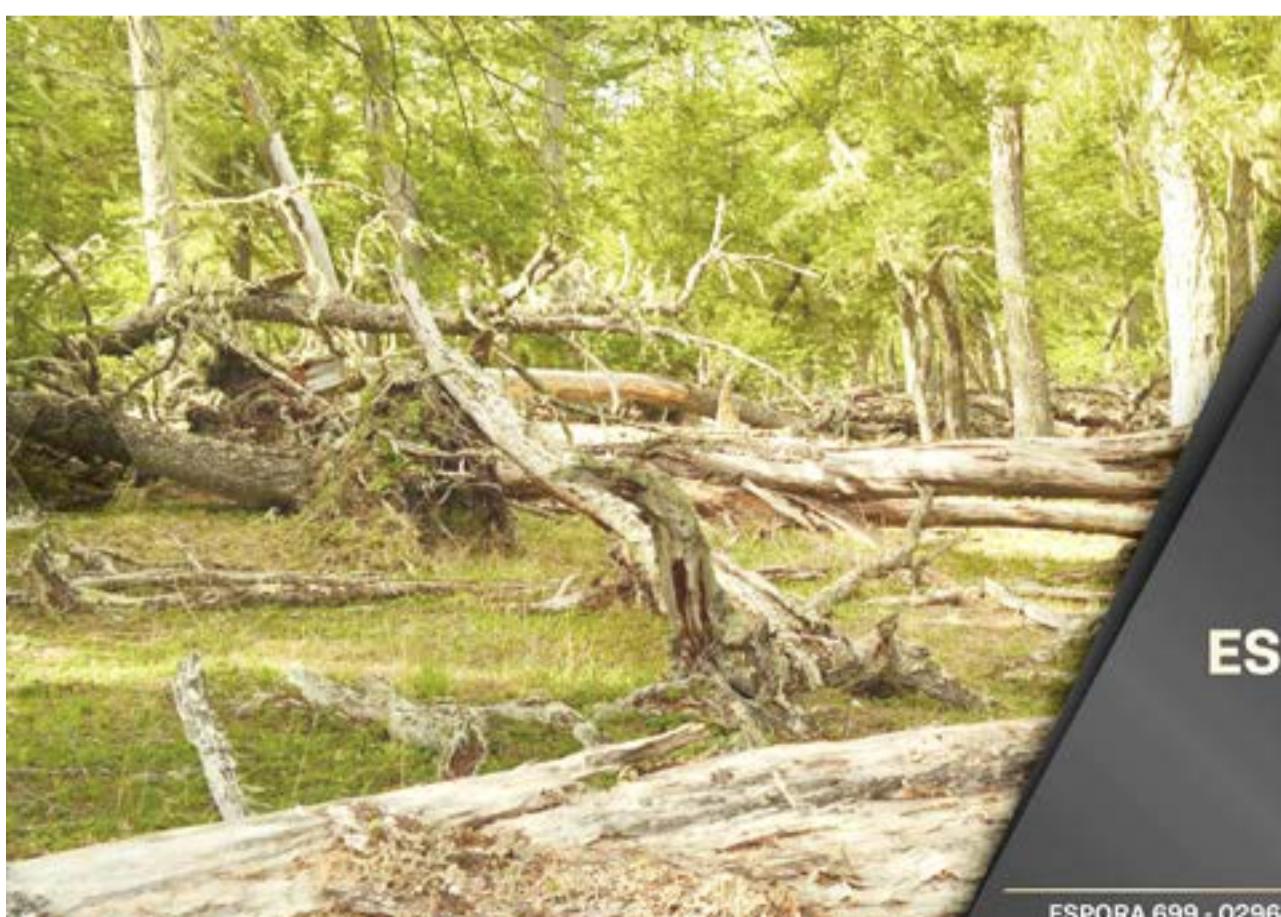
se hicieron un montón de paros de parte de la Unión, ni un descuento. Eso pasa cuando hay connivencia, hay negociación. Si hago paro y no digo nada, estoy negociando.”

## CUESTIONAMIENTOS A LA NUEVA DIRIGENCIA SINDICAL

En otro párrafo, Ponce expresó: “El año pasado lo de Felicitas -Maistegui Marcó-, era juez de alzada del Juzgado de Faltas con el escándalo que hizo, en pedo, tirándose autos encima, chocando, y la jubilaron, era jueza. A Leonelli le vamos a tener que hacer una vaquita y pagarle por daño moral, porque se robaron pruebas, entonces la sociedad sigue descreyendo del sistema porque los que la dirigen no dan la cara”.

En este marco, la dirigenta dijo: “Los Ministros de la Corte no dan nota, no explican nada, ellos tienen la responsabilidad de administrar Justicia, no dan explicaciones de nada, cuando alguien se pasa la vida sin dar explicaciones se torna maquiavélico. Los representantes sindicales están para eso, están para decir lo que otros no pueden decir, y no se ve la responsabilidad, entonces, cuando uno calla y saca comunicados, como esto, estamos trabajando, hacemos paro que no nos descuentan, para mí, un paro que no descuentan, en el Poder Judicial, es un paro negociado, porque cuando nos enfrentamos a la administración Loffler-Sagastume en su momento, todos los paros nos descontaron, nuestro sindicato usó los fondos para reintegrar los sueldos y no abandonar la lucha”.

Finalmente, Ponce recordó que la ciudadanía fueguina mantiene un alto nivel de desconfianza hacia el Poder Judicial: “Se hizo una encuesta hace unos dos años, y casi el 80% no cree en el Poder Judicial. Eso es muy preocupante, en este proceso donde todo se va a judicializar, y el Poder Judicial debe dar respuestas inmediatas”.



**Las Bandurrias**  
Chacras Residenciales

## PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. “A”  
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE  
y a 3 km. de R.N. N°3

**ESCRITURA INMEDIATA**

 **INMOBILIARIA**  
**Tierra del Fuego**

Tras el cierre de TelFu

# Desde la UOM advierten sobre la situación de Aires del Sur

El tesorero de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) seccional Río Grande, Marcos Linares, confirmó el cierre definitivo de la planta Telecomunicaciones Fueguinas (TelFu) y advirtió que la crisis industrial en la ciudad no se detiene, dado que otra empresa del sector, Aires del Sur, atraviesa un escenario de fuerte incertidumbre.

Río Grande.- Según explicó el dirigente sindical en FM Espectáculo, el cierre de TelFu se concretó formalmente el 30 de diciembre en el Ministerio de Trabajo, luego de varios meses de suspensiones y sin posibilidades de reactivar la producción. La empresa, que había reiniciado actividades entre noviembre de 2024 y marzo de 2025 tras permanecer cerrada desde 2018, volvió a paralizar su planta apenas tres meses después de retomar el ensamblado de celulares.

Linares detalló que "el proceso de reapertura incluyó la readecuación de líneas productivas, compra de equipamiento nuevo y la reincorporación de trabajadores, algunos de ellos efectivos que habían formado parte de la empresa antes de su cierre en 2018. En abril de 2025 comenzó la producción con unos 50 operarios, nueve de ellos efectivos y el resto contratados".

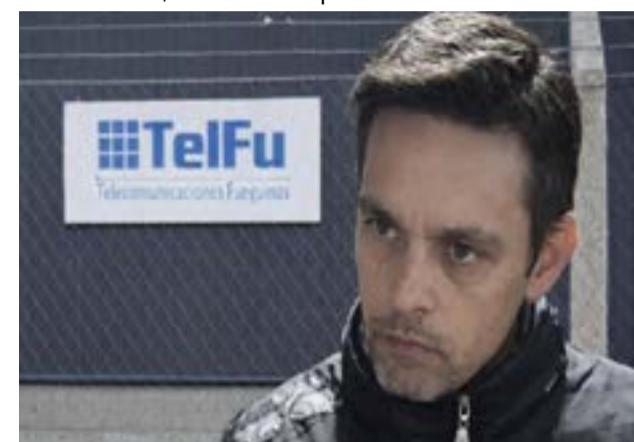
Sin embargo, en mayo llegó el anuncio oficial sobre la baja de aranceles a la importación de celulares, medida que, según el dirigente, impactó de "llego en la viabilidad del proyecto. Tras tres meses de producción, la empresa inició un período de suspensiones que se extendió hasta diciembre".

Finalmente, la firma comunicó que no tenía posibilidades de continuidad, en parte por no haber logrado acuerdos con la marca china asociada al emprendimiento ni encontrar inversores interesados en adquirir el paquete accionario.

El cierre dejó a 50 trabajadores sin empleo y al respecto Linares explicó que "en el acuerdo final se logró una indemnización sensiblemente superior a la que correspondía legalmente para los empleados efectivos".

efectivos".

"En el caso de los contratados, habían sido incorporados inicialmente por tres meses y durante el período de suspensión percibieron un adicional extraordinario, con el compromiso de ser efectivizados".



*El cierre dejó a 50 trabajadores sin empleo y al respecto Linares explicó que "en el acuerdo final se logró una indemnización sensiblemente superior a la que correspondía legalmente para los empleados efectivos".*

dos si la producción se consolidaba, algo que nunca ocurrió", manifestó.

"Más allá de cualquier monto indemnizatorio, la cuestión de fondo es la pérdida de los puestos de trabajo", remarcó.

El dirigente también contextualizó el caso dentro de una crisis más amplia del sector industrial fueguino, y en este sentido aseguró que "a fines del

año pasado se produjo la caída de más de mil puestos de trabajo en Río Grande, entre finalización de contratos y recortes en distintas plantas".

En ese marco, advirtió que "la situación de Aires del Sur es hoy motivo de asambleas permanentes y gestiones sindicales".

La empresa estaría atravesando dificultades financieras y habría realizado presentaciones judiciales vinculadas a su continuidad y la UOM mantiene reuniones y asambleas con los trabajadores y participa de audiencias para evaluar el escenario y definir los pasos a seguir.

Linares sostuvo que el panorama responde a un contexto económico nacional que definió como "absolutamente complejo", marcado por la "apertura de importaciones, la caída del poder adquisitivo y la retracción del consumo".

Según planteó, la "combinación de estos factores impacta directamente en la industria electrónica fueguina, históricamente sostenida por el régimen de promoción industrial".

"La pérdida del poder adquisitivo y la apertura importadora han generado una situación que está afectando a todo el aparato industrial del país", afirmó.

El cierre de TelFu y la delicada situación que atraviesa Aires del Sur profundizan un escenario de fuerte preocupación en Río Grande. Desde la UOM sostienen que la industria electrónica atraviesa uno de los momentos más difíciles de los últimos años, con caída de producción, pérdida de puestos de trabajo y sin señales claras de recuperación en el corto plazo.

**FORMACIÓN  
DEPORTIVA  
RGA**

**CICLO LECTIVO  
2026**

## INSCRIPCIÓN ABIERTA - RÍO GRANDE

■ LICENCIATURAS

■ PROFESORADO DE  
EDUCACIÓN FÍSICA

■ DIPLOMATURA  
■ CURSOS

**Modalidad:** Presencial y/o a distancia de acuerdo a la carrera.

### INFORMES E INSCRIPCIÓN:

Centro Municipal de Estudios Superiores  
Bilbao 614  
rgaformaciondeportiva@gmail.com  
436200 - Int. 2137

**IURP**  
INSTITUTO UNIVERSITARIO  
RIVER PLATE



**RGA**  
RÍOGRANDE  
MUNICIPAL

Calificó como "altamente crítica" la situación de Tierra del Fuego

# Rayes advirtió que la transición económica "está generando más destrucción que creación"

El director de la consultora Ecotono analizó el cierre de empresas, la apertura de importaciones y el escenario provincial. Sostuvo que el cambio de modelo implica tensiones inevitables, pero alertó sobre el riesgo de crisis social si no se consolida la creación de empleo.

Río Grande. -El economista Federico Rayes aseguró que la Argentina atraviesa un cambio estructural profundo que implica costos significativos en el corto plazo. "Seguimos atravesando un proceso de transición. Yo creo que esto arrancó ya hace un año y va a durar muchos años más", afirmó, al tiempo que explicó que el país está pasando "de un modelo económico hacia otro".

En ese contexto, sostuvo que este proceso conlleva tensiones inevitables. "Tiene tensiones creativas y tensiones destrutivas. Es decir, empresas que cierran, puestos de trabajo que se pierden", señaló.

Según explicó, el cambio responde en gran medida a la apertura económica y al aumento de la competencia externa. "Cuando uno abre la economía y comienza a competir, esos productos a veces terminan siendo más competitivos en precio. Eso implica que muchas empresas no puedan competir, deban cerrar y expulsar trabajadores", indicó.

No obstante, remarcó que el impacto depende de cómo se gestione ese proceso. "Esa transición, si está mal hecha, va a generar más destrucción que creación. Y cuando hay más destrucción que creación, comienza a sangrar la economía", advirtió.

## EL CIERRE DE FATE Y EL IMPACTO DE LA APERTURA IMPORTADORA

Al referirse específicamente al cierre de la empresa FATE, Rayes sostuvo que se trata de una industria históricamente protegida que comenzó a enfrentar mayores presiones competitivas tras cambios regulatorios. "Una de las primeras medidas que se tuvo en torno a ese sector es viabilizar la importación de neumáticos recupados para el transporte. Entonces ese fue el primer impacto que tuvo esta industria", explicó.

Asimismo, remarcó que el problema no responde a una única causa. "Son varias cosas las que confluyen, y particularmente eso pasa en economía. Sin dudas, el hecho de no poder reducir los costos para una empresa en el momento que está compitiendo es una cuestión importante", afirmó.

En ese sentido, subrayó el peso de la carga impositiva en el esquema de costos: "Cuando uno analiza los costos de una empresa en la República Argentina, sabemos que gran parte del peso directamente es carga impositiva. Y esta no es la excepción".

Incluso, planteó que algunos sectores podrían desaparecer en un esquema de economía abierta: "No

sería extraño pensar que directamente la industria del neumático dejará de existir en la Argentina, o se abocará a determinados nichos muy particulares".

## EL EMPLEO Y EL RIESGO SOCIAL DEL NUEVO MODELO

Rayes reconoció el fuerte impacto social que generan los despidos, aunque aclaró que forman parte de una dinámica macroeconómica más amplia. "La tragedia personal es tremenda, a nadie le gusta saber que es despedido", expresó, pero explicó que el objetivo de las políticas económicas es generar condiciones para la reinserción laboral.



**"La provincia en términos amplios no ha sabido buscar otras alternativas para desarrollarse que no sea la dependencia de tres sectores particularmente", manifestó Rayes.**

"Lo que debería ocurrir en una economía que transiciona de manera virtuosa es que vayan surgiendo otras posibilidades para que ese trabajador se inserte", indicó.

Sin embargo, fue crítico sobre el presente y comentó que "hoy en día eso no está tan claro, me parece que es más claro que hay más destrucción que creación. Entonces comienzan todos estos traumas que son importantes a nivel de la familia y pueden convertirse en algo más grave a nivel macro".

## DURA CRÍTICA AL GOBIERNO PROVINCIAL Y ADVERTENCIA DE CRISIS

El economista también cuestionó con dureza la situación económica de la provincia y la gestión del gobernador Gustavo Melella. "Lo veo muy mal. No sé si cabe otra descripción", afirmó de manera categórica. Rayes sostuvo que la provincia depende excesivamente de tres sectores: el régimen de promoción industrial, los hidrocarburos y el empleo público. "Hoy esos tres sectores están sucumbiendo. Las cuentas

públicas en la provincia son un desastre", aseguró. Además, advirtió que la falta de diversificación productiva agrava el escenario: "La provincia en términos amplios no ha sabido buscar otras alternativas para desarrollarse que no sea la dependencia de tres sectores particularmente".

También alertó sobre las posibles consecuencias sociales: "Hoy la situación es, a mi juicio, altamente crítica y hay peligros de que esto se profundice y haya nuevamente algún escenario de crisis social en la provincia importante".

## LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA Y EL IMPACTO DE LA BAJA DE ARANCELES

Respecto de la industria electrónica en Tierra del Fuego, Rayes señaló que el empleo se mantiene relativamente estable, aunque en niveles inferiores a los históricos. "La industria electrónica sigue con alrededor de entre 7.000 y 7.500 empleos, lejos del pico que hemos tenido años atrás de 11.000 o 12.000", detalló. No obstante, advirtió que el futuro dependerá de la evolución del consumo interno y comentó que "la industria tiene su gran oportunidad en un reverdecer de la demanda interna. Si se consolida, yo creo que la industria de Tierra del Fuego va a tener una oportunidad para mantener cierto nivel de estabilidad".

También destacó la importancia de mejorar la eficiencia productiva: "Si se le da el espacio para que las empresas sean lo más competitivas intrafirmas, produciendo de la manera que creen que se puede producir, yo creo que Tierra del Fuego puede prevalecer".

Asimismo, aclaró que el contexto será diferente al del pasado: "No va a prevalecer en los niveles que tuvimos antes, básicamente porque ya no tenemos una economía cerrada. Ahora hay que competir".

## UN CAMBIO ESTRUCTURAL CON RESULTADO INCERTO

En síntesis, Rayes consideró que la economía argentina atraviesa un proceso inevitable pero riesgoso. "Estamos transicionando de un modelo de economía cerrada hacia uno abierto. La clave es cómo se maneja esa transición", señaló.

Y concluyó con una advertencia clara: "Hoy todavía no está consolidada la creación que compense la destrucción. Si eso no ocurre, las consecuencias económicas y sociales pueden ser mucho más graves".

Se reprograma para este viernes 20 de febrero

# Modificación en la entrega de módulos alimentarios

El Municipio de Río Grande informa a los rionegrinos que la entrega de módulos alimentarios, prevista para este jueves, se reprograma para este viernes 20 de febrero.

Río Grande. -La misma se desarrollará en el Club Sportivo, sito en Av. Belgrano N.º 1130, para las familias de la zona céntrica y vecinos de los barrios Malvinas Argentinas, Las Aves, Los Cisnes y Bicentenario.

Cabe recordar que la entrega es únicamente a los y las titulares, quienes deben acercarse con el DNI a dicho espacio, desde las 11 hasta las 15 horas. La entrega domiciliaria es para adultos mayores y personas con discapacidad que cuentan con movilidad reducida.



Ybars pidió "afinar el lápiz" y cuestionó el esquema de subsidios

# "Río Grande está subsidiando hasta a quien no lo necesita"

El concejal radical Maximiliano Ybars advirtió que entre 60 y 70 mil personas reciben asistencia directa o indirecta del Municipio y planteó revisar beneficios universales como piletas, deportes y boleto estudiantil. En medio de una crisis social que definió como "dramática", apuntó contra las políticas nacionales y llamó a "armar un gran escudo" para defender la provincia.

Río Grande.- En la antesala de la apertura de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante de Río Grande, prevista para este viernes 20 de febrero en la Casa de la Cultura, el concejal por la Unión Cívica Radical, Maximiliano Ybars, trazó un diagnóstico severo sobre la situación económica local, puso el foco en la eficiencia del Estado municipal y lanzó críticas tanto hacia la administración local como hacia el impacto de las políticas nacionales en la economía fueguina.

En diálogo con Radio Provincia, el edil adelantó que "espera que el discurso del intendente no sea meramente descriptivo, sino que marque un rumbo claro frente a un escenario que definió como dramático para Río Grande".

En este sentido, reclamó "mayor eficiencia en el gasto, cuestionó subsidios generalizados y advirtió que las políticas nacionales están siendo crueles con la provincia"

## "HAY QUE SER MÁS EFICIENTES EN EL USO DE LOS RECURSOS"

Ybars planteó que el eje central del debate político este año debe estar en la "administración inteligente de los recursos públicos, en un contexto de caída de ingresos nacionales y tensiones en la coparticipación provincial".



*En la antesala de la apertura de sesiones ordinarias en la Casa de la Cultura de Río Grande, el concejal Maximiliano Ybars dejó definiciones que no pasaron desapercibidas, donde combinó autocritica, cuestionamientos a la eficiencia del Estado municipal y un duro diagnóstico sobre el impacto de las políticas nacionales en la economía fueguina.*

"Tenemos que hacernos más eficientes en la utilización de los recursos, en procesos donde hay suspensión de fondos nacionales y tensiones con la coparticipación, hay que ponerse creativos y afinar el lápiz", sostuvo.

El concejal apuntó directamente a lo que considera una política de subsidios indiscriminados por parte del Municipio.

Según sus estimaciones, "entre sesenta mil y setenta mil personas reciben algún tipo de asistencia directa o indirecta del Estado municipal, cifra que representa cerca del 30 o 40 por ciento de la población de la ciudad".

"¿Estamos realmente subsidiando a personas que necesitan el acompañamiento municipal o es una falta de eficiencia? Ahí está el gran punto en discusión", remarcó.

## EL DEBATE INCÓMODO: QUIÉN DEBE PAGAR Y QUIÉN DEBE RECIBIR

Con ejemplos concretos, Ybars cuestionó que el Estado subsidie servicios a sectores que, a su entender, no lo necesitan.

En este marco, ejemplificó que "¿por qué tenemos que

subsidiar el boleto estudiantil del hijo del concejal? ¿Por qué el hijo de un funcionario tiene que pagar una piletta municipal que cuesta 15 mil pesos cuando en el sector privado vale 100 mil?", planteó.

El radical insistió en que "no se trata de recortar el rol del Estado, sino de direccionarlo mejor", resaltó, al tiempo que agregó que "nosotros no creemos en un Estado que se corre cuando hay que ajustar, creemos en un Estado presente, pero eficiente, dado que en épocas de vacas flacas es cuando se nota si estamos subsidiando a quien realmente lo necesita", describió.

También puso la lupa sobre el sistema de salud municipal, al que reconoció como "de excelencia", pero advirtió que "muchas veces el Municipio termina absorbiendo costos que deberían recuperar de obras sociales privadas".

"Estamos subsidiando instituciones privadas por falta de convenios o de gestión en la cobranza, ahí es donde tenemos que mejorar", afirmó.

## UN ESCENARIO SOCIAL "REALMENTE DRAMÁTICO"

Más allá de las críticas administrativas, el concejal trazó un panorama social alarmante, donde reconoció un "crecimiento exponencial de la demanda social, no sólo en alimentos sino también en vivienda, medicamentos y servicios básicos".

"La situación en Río Grande es realmente dramática, hay vecinos que no pueden pagar la luz, el gas, que no tienen para morfar, la demanda ha crecido de manera exponencial", expresó.

Ybars vinculó esta crisis con la "caída del empleo industrial, especialmente en el sector electrónico y textil".

Recordó que "la eliminación de aranceles y la baja de impuestos internos impactaron de lleno en la matriz productiva local".

"Ya está prácticamente extinta la actividad textil, muchos metalúrgicos vuelven de vacaciones y lo primero que se encuentran es un telegrama de despido, la realidad de Río Grande es bastante más compleja que la de Ushuaia", remarcó.

## SALUD MUNICIPAL Y "SUBSIDIO ENCUBIERTO" A OBRAS SOCIALES

Otro de los ejes que expuso Ybars fue el funcionamiento del sistema municipal de salud. Si bien reconoció que el servicio es "de excelencia", cuestionó la "falta de recuperación de costos frente a obras sociales privadas".

Según su mirada, la "ausencia de convenios o de gestión eficiente en la cobranza termina generando un subsidio indirecto a prestadores privados, financiado por el erario municipal".

## DURO MENSAJE CONTRA LAS POLÍTICAS NACIONALES

En uno de los pasajes más contundentes de la entrevista, el concejal cargó contra el rumbo nacional y el impacto en Tierra del Fuego.

Al respecto, dijo que "las políticas públicas que vienen a nivel nacional para nuestra provincia nos están haciendo mierda", lanzó.

Y agregó que "la discusión política no puede quedar atrapada en internas o reformas institucionales cuando la crisis social avanza".

Por tal motivo, manifestó que "la gente está pasando por cosas mucho más complejas que la discusión de algunos dirigentes que nos miramos el ombligo, tenemos que armar un gran escudo para

defendernos, porque se nos está pasando por arriba esta ola violeta que está siendo bastante cruel con la provincia".

## APERTURA PARTIDARIA Y FUTURO DEL RADICALISMO

En paralelo, Ybars confirmó que la UCR provincial irá a elecciones internas el próximo 5 de abril y no descartó "continuar en la conducción partidaria si el espacio lo considera conveniente".

"El radicalismo tiene que abrir las puertas a todos los dirigentes que tengan representatividad, si queremos volver a ser opción, debemos contar con los mejores hombres y mujeres", afirmó, en clara señal de búsqueda de ampliación interna.

Sin embargo, reconoció que "el radicalismo atraviesa una crisis de representatividad, con una sola banca en el Concejo Deliberante de Río Grande, y llamó a una apertura amplia para recuperar volumen político de cara a 2027".

No descartó su reelección al frente del partido y dejó la puerta abierta a acuerdos electorales. Incluso admitió conversaciones con Federico Sciurano, a quien definió como un dirigente con "capacidades probadas de gestión", alimentando versiones sobre un posible regreso al espacio.

## UN AÑO DE TENSIÓN POLÍTICA Y AJUSTE FINO

De cara al inicio del período legislativo, el mensaje de Ybars combina respaldo al rol del Estado con una fuerte demanda de eficiencia, cuestionamientos al gasto municipal y una crítica frontal al impacto de las políticas nacionales sobre la economía fueguina. El viernes, en la Casa de la Cultura, el intendente marcará el rumbo del Ejecutivo, pero en el Concejo ya quedó claro que la oposición radical no se limitará a acompañar, sino que exigirá revisar subsidios, redefinir prioridades y discutir con crudeza cómo se administra cada peso en una ciudad que, según su diagnóstico, atraviesa uno de los momentos sociales más complejos de los últimos años.

PANADERIA-CONFITERIA  
**La Baguette**  
Pan de Miga - Pan Francés  
Tortas - Postres  
**ALBERDI 656**  
(9420) Río Grande  
Tierra del Fuego

Dirección Provincial de Puertos

# Murcia denuncia que la intervención nacional en Ushuaia “solo cambió la caja, no los problemas”

El titular de la DPP aseguró que el Gobierno Nacional mantiene tomado el puerto sin presentar un plan de obras, ni auditorías nuevas. Cuestionó el giro de los recursos a una cuenta nacional y advirtió que la medida responde más a una decisión política que a una cuestión técnica o de seguridad.

Río Grande.- La intervención del puerto de Ushuaia continúa sin modificaciones sustanciales desde la madrugada del 21 de enero. Así lo afirmó el presidente de la Dirección Provincial de Puertos (DPP), Roberto Murcia, quien en una entrevista con FM La Isla sostuvo que, a casi un mes del desembarco nacional, “no hubo absolutamente ningún cambio operativo, salvo uno, los recursos que antes ingresaban a la provincia ahora van a una cuenta nacional”.

“Desde las 23.59 hasta las 00.03, cuando se produjo la intervención, no cambió nada en la operatoria, los buques siguen entrando, los pasajeros siguen bajando, el combustible se sigue cargando, lo único que cambió es que no dejaron ingresar al personal provincial y que la recaudación ahora va a otra caja”, sintetizó.

## INTERVENCIÓN SIN PLAN

El funcionario fue tajante al describir el escenario actual al manifestar que “la provincia no puede operar en el muelle, 16 trabajadores fueron habilitados por la intervención nacional y el resto del personal quedó desplazado de las tareas logísticas y operativas. La conducción provincial, en tanto, continúa funcionando desde el edificio administrativo fuera del predio portuario, limitada a tareas formales y jurídicas”.

Uno de los argumentos esgrimidos para justificar la intervención fue una auditoría que señalaba presuntas falencias estructurales en el muelle.

Sin embargo, Murcia afirmó que “no se presentó ningún plan de contingencia ni cronograma de obras posterior a la toma de control”.

“No hubo plan de mantenimiento, no hubo plan de inversión, no hubo ninguna comunicación formal explicando qué van a hacer. Y lo más llamativo es que el sector que supuestamente representaba un riesgo sigue siendo utilizado exactamente igual que antes”, remarcó.

Según explicó, el “sitio cuestionado era utilizado por una embarcación menor y así continúa hoy, si realmente había riesgo para las personas, ¿cómo es que

ahora funciona con total normalidad?”, planteó.

## LA CAJA Y EL FEDERALISMO

El eje más crítico de la exposición del titular de la DPP fue el destino de los recursos al sostener que “las tasas portuarias, uso de muelle, certificaciones, tasas de pasajeros, que históricamente ingresaban a una cuenta provincial, hoy se depositan en el Banco Nación a nombre de la Administración General de Puertos (AGP), organismo en proceso de liquidación”.

Murcia explicó que “esa recaudación pertenece al



*“Desde las 23.59 hasta las 00.03, cuando se produjo la intervención, no cambió nada en la operatoria, los buques siguen entrando, los pasajeros siguen bajando, el combustible se sigue cargando, lo único que cambió es que no dejaron ingresar al personal provincial y que la recaudación ahora va a otra caja”, sintetizó Murcia.*

puerto provincial, propiedad de Tierra del Fuego, y que la provincia ya analiza acciones para exigir que los operadores vuelvan a depositar en la cuenta local”. “El muelle es propiedad de la provincia. La Nación tiene facultades de habilitación y control, pero no es la dueña del puerto. Lo que hicieron fue entrar e inter-

venir un bien provincial”, sostuvo.

En ese marco, vinculó la “medida a una decisión política más amplia. Sin nombrar directamente a la Administración General de Puertos ni a su sucesora formal, la Agencia Nacional de Puertos y Navegación, dejó entrever que la avanzada responde a una relación institucional deteriorada entre Nación y provincia”. “Con esta gestión no hay diálogo. Las notas llegan con advertencias de intervención permanente. La propia resolución dice que si no colaboramos pueden volver a inhabilitar. Es una lógica de imposición”, describió.

## JUDICIALIZACIÓN Y PULSEADA POLÍTICA

La provincia presentó una “medida en la justicia federal solicitando que se retrotraiga la situación al día previo a la intervención, esa es hoy la hoja de ruta oficial, sostener el reclamo judicial mientras se contestan administrativamente los actos dictados por la intervención”.

Murcia no dudó en calificar el procedimiento como “un avasallamiento al federalismo” y aseguró que “existe acompañamiento sindical y social”.

Agregó que “los gremios portuarios realizaron asambleas y la CGT local expresó su respaldo a la conducción provincial”.

Más allá de la discusión jurídica, el conflicto abre un frente político de alto voltaje como lo es el control de uno de los principales nodos estratégicos de la provincia, en plena temporada turística y en un contexto nacional donde la centralización de recursos aparece como una política reiterada.

“Está claro que el puerto funciona si están ellos y no si estamos nosotros, esa es la lógica que impusieron”, concluyó Murcia.

Mientras la operatoria cotidiana continúa como si nada hubiera pasado, la disputa por la soberanía administrativa y financiera del puerto de Ushuaia se libra en los tribunales y en el terreno político. Por ahora, el muelle sigue activo; la institucionalidad, en cambio, permanece intervenida.

Se trata de un subsidio del 100% del valor del boleto

# A partir de marzo se podrá tramitar en Ushuaia el boleto estudiantil gratuito de colectivo

La Municipalidad de Ushuaia informa a vecinos y vecinas que a partir del 2 de marzo se podrá gestionar el acceso al boleto gratuito estudiantil del servicio de transporte público de colectivos que brinda la empresa Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE). Alcanza a estudiantes de los niveles primario, secundario, terciario y universitario.

Ushuaia. -Se trata de un subsidio del 100% del valor del boleto tanto para quienes renuevan el beneficio como para quienes tramiten el carnet correspondiente por primera vez.

En el caso de los estudiantes que gestionen el beneficio por primera vez los interesados deben acceder a la APP Mi Bondi y luego ingresar a “Línea Directa”, a donde deberán enviar por whatsapp una selfie actualizada, el certificado de alumno regular y foto del DNI. En tanto, quienes renuevan la credencial solo deberán enviar el certificado de alumno regular.

Una vez que UISE envíe la credencial digital el estudiante deberá dirigirse de 8.30 a 15 a la ventanilla SUBE ubicada en el edificio municipal



de Arturo Coronado 486, para la carga de los boletos gratuitos. También podrán realizar la carga en el gimnasio del barrio La Cantera ubicado en calle Soberanía Nacional 2468, de 9.30 a 14. El trámite es de carácter personal y, en el caso de los menores de edad, podrán hacerlo a través de padres, madres y/o tutores.

Si no se realiza la actualización los estudiantes primarios y secundarios deberán abonar un boleto de 320 pesos; y los universitarios y terciarios de 640 pesos.

En el caso de las personas con discapacidad, jubilados provinciales, bomberos y Tarifa Social Federal de ANSES las renovaciones y nuevas inscripciones se realizan durante todo el año.

Más infraestructura urbana y conectividad

# El Municipio pavimentará la primera etapa de la calle Punta Popper

**El intendente Martín Pérez encabezó la firma del pliego de licitación para la compra de insumos destinados a la pavimentación con hormigón de la calle Punta Popper, en su primera etapa. Se trata de una arteria estratégica que conecta los barrios Malvinas Argentinas y De las Aves. En la rúbrica también estuvo presente la secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco.**

Río Grande. -La obra contempla, en esta primera instancia, la pavimentación de 380 metros lineales de esta arteria, desde Vuelta de Obligado hacia el norte en dirección al barrio De Las Aves. Será ejecutada por administración, es decir, con esfuerzo y trabajo de servidores municipales.

La adquisición de hormigón e insumos necesarios para llevar adelante la intervención implica una inversión de 266 millones de pesos, financiados íntegramente con recursos municipales.

En el marco de la rúbrica, el intendente Martín Pérez enfatizó que "en un contexto de recursos cada vez más escasos, como gestión municipal seguimos sosteniendo la obra pública porque entendemos que es una herramienta fundamental para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas" y aseguró que "esta intervención no es solamente pavimento de hormigón: es conectividad, es seguridad vial y es integración entre los barrios".

Asimismo, remarcó que "cada peso que invertimos está pensado estratégicamente. Optimizamos recursos, planificamos con responsabilidad y priorizamos aquellas obras que tienen un impacto directo en la vida cotidiana de la comunidad".

Por su parte, la secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco, brindó detalles técnicos sobre la intervención. "Esta primera etapa contempla la ejecución de 380 metros lineales de pavimento de hormigón, con tareas previas de preparación de suelo, consolidación de base y adecuación de niveles para garantizar durabilidad y correcto escurrimiento pluvial", indicó. La funcionaria explicó que "se trata de una obra por administración, es decir que el trabajo será llevado adelante por

personal municipal. Esto nos permitirá optimizar la logística, el recurso humano y asegurar un seguimiento permanente de cada avance".

hicular, la accesibilidad y el tránsito peatonal en condiciones más seguras.

La gestión del intendente Martín Pérez continúa trabajando



**La obra contempla, en esta primera instancia, la pavimentación de 380 metros lineales de esta arteria, desde Vuelta de Obligado hacia el norte en dirección al barrio De Las Aves.**

La pavimentación de la calle Punta Popper representa una mejora significativa en la conectividad entre los barrios Malvinas Argentinas y De las Aves, favoreciendo la circulación ve-

en la planificación y ejecución de obras esenciales, priorizando intervenciones estratégicas que fortalecen el desarrollo urbano y mejoran la infraestructura de Río Grande.

En tiempo récord

# El Municipio resolvió el principal problema vial del casco céntrico de Tolhuin

**En una jornada histórica para la ciudad, el Municipio de Tolhuin logró resolver en tan solo 12 horas el único gran problema vial que persistía en el casco céntrico y que durante 17 años no había sido intervenido.**

Tolhuin. -A través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, se llevó adelante un operativo integral de bacheo que permitió finalizar la tapadura de baches en distintos sectores estratégicos en una sola jornada de trabajo intensivo.

Desde las 8 hasta las 22 horas del lunes, las cuadras municipales trabajaron de manera ininterrumpida en puntos neurálgicos para la circulación diaria, fundamentales tanto para vecinos y vecinas como para quienes visitan la ciudad. Algunos detalles menores, que no pudieron concluirse por razones climáticas, serán completados en los próximos días.

El secretario de Planificación y Desarrollo Urbano, Arq. Hugo Gómez, destacó la magnitud del trabajo realizado:

"En 12 horas pudimos resolver un problema estructural que llevaba 17 años sin intervención. No se trató solamente de tapar baches, sino de abordar la problemática de manera integral, revisando la infraestructura existente y planificando soluciones duraderas".

Además, explicó que el operativo incluyó la detección de cañerías y otras instalaciones subterráneas, así como el reemplazo de cruces de calle con hormigón, con el objetivo de garantizar mayor resistencia y evitar

futuras intervenciones que afecten la transitabilidad. "Decidimos intervenir con una lógica de fondo, mejorando no solo la superficie sino también las condi-

minizar el impacto en el horario comercial en sectores de alta frecuencia, así como la comprensión de los comerciantes y vecinos durante el desarrollo de las tareas.



nes estructurales para que el trabajo tenga proyección en el tiempo", agregó Gómez.

Desde el Municipio también se agradeció especialmente el acompañamiento de la Dirección de Tránsito y Seguridad Vial, que coordinó la circulación vehicular para

esta intervención representa un avance significativo en materia de infraestructura urbana y refleja la decisión política de dar respuesta concreta a demandas históricas de la comunidad, consolidando un Tolhuin más ordenado, más seguro y con mejor calidad vial.

Reunió a alrededor de 150 bailarines

# Tolhuin vivió un fin de semana a puro tango con el XXXII Corredor Milonguero Patagonia Sur

Tolhuin fue escenario del XXXII Corredor Milonguero Patagonia Sur (Co.M.Pa.S), un encuentro que reunió a alrededor de 150 bailarines y bailarinas de distintos puntos de la Patagonia, el país y el exterior, consolidando al Corazón de la Isla como sede de grandes eventos culturales.

Tolhuin. -La propuesta, que fue declarada de Interés Cultural, se desarrolló los días 14, 15 y 16 de febrero en el Polideportivo Ezequiel Rivero, con un cronogra-



ma que incluyó almuerzos compartidos, prácticas y milongas temáticas durante tres jornadas intensas al ritmo del 2x4.

El evento contó con la presencia del intendente Daniel

Harrington, quien acompañó las actividades y destacó la importancia de este tipo de encuentros para la comunidad, y del director de Cultura, Alejandro Machuca, reafirmando el compromiso del Municipio con el fortalecimiento de la agenda cultural local.

El Co.M.Pa.S, que se realiza tres veces al año en distintas localidades de la Patagonia Argentina, convocó delegaciones de Trelew, Río Grande, Ushuaia, Río Gallegos, Perito Moreno, Comodoro Rivadavia, Rawson, Las Heras, San Martín de los Andes, El Hoyo, Puerto San Julián, El Calafate, Gaiman y Lago Puelo. También participaron milongueros de Punta Arenas (Chile), así como de Rosario, Mina Clavero y Mar del Plata, sumándose incluso representantes de Italia y Suiza, lo que otorgó al encuentro un carácter internacional. Desde el Municipio destacaron que, además de fortalecer la identidad cultural y el intercambio patagónico, el Corredor Milonguero representa un importante impulso para el turismo local, dinamizando la actividad comercial y posicionando a Tolhuin como un punto estratégico para el desarrollo de eventos culturales de

alcance regional e internacional.

Durante tres días, el tango fue protagonista en Tolhuin, reafirmando que la cultura no solo construye



identidad, sino que también es motor de desarrollo, turismo y encuentro para toda la comunidad.

Es abierta al público general con cupo limitado

# Gobierno convoca a la capacitación: “Emprendedurismo de mar y desarrollo local desde el enfoque ecosistémico”

El Gobierno de la provincia convoca a la capacitación de “Emprendedurismo de Mar y desarrollo local desde el Enfoque Ecosistémico”. Es abierta al público general, con cupo limitado y se realizará en la ciudad de Río Grande.

Río Grande. -El director del Centro de Capacitación y Formación Marítima (CECAFMA), Sebastián Gauna, indicó que “la formación se suma al calendario educativo que empezamos a desandar el año pasado, con la creación del CECAFMA como institución académica formadora de perfiles profesionales y técnicos, vinculados a la actividad pesquera y acuícola de Tierra de Fuego”.

“En particular esta capacitación surge frente a la necesidad de fortalecer el desarrollo productivo social y comunitario de la pesca artesanal en la zona norte de la provincia. La idea es poder entender la actividad pesquera como un sistema donde interactúan las variables ambientales, sociales, culturales y económicas” aseguró.

Además, el Director agregó que “el emprendeduris-



mo vinculado al mar, se presenta como una estrategia clave para la diversificación productiva, el agregado de valor local y la generación de oportunidades laborables sostenibles, que, desde el Ministerio de Producción y Ambiente, y a través de la Secretaría de Pesca y Acuicultura, buscamos impulsar para el desarrollo productivo de la provincia. Todo ello, en sintonía con la diversificación de los puestos laborales y la ampliación de la matriz productiva provincial que se busca desde el Gobierno provincial”.

El curso inicia el próximo 23 de febrero, en las instalaciones del IPVyH de la ciudad de Río Grande, cito en la calle Carlos Pellegrini 511. La modalidad será presencial, y tendrá una duración total de tres clases. Los interesados podrán inscribirse a través del siguiente Link: <https://forms.gle/4Nr5HMkkqFV7Sruk9>

Se encuentran disponibles beneficios formativos en modalidad 100% virtual

# El Municipio de Río Grande amplía el acceso a la formación superior junto a CLACSO

El Municipio de Río Grande continúa promoviendo el acceso a la formación y el conocimiento como herramientas claves para el desarrollo de la comunidad. En este marco, y a partir de un convenio de cooperación con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), se encuentran disponibles beneficios formativos para acceder a Diplomas Superiores y Seminarios Virtuales en modalidad 100% virtual.

Río Grande. -Esta articulación institucional, que en una primera instancia estuvo destinada a trabajadoras y trabajadores del Estado Municipal, se extiende ahora a vecinos y vecinas de la ciudad interesados



en continuar su formación académica y profesional. De esta manera, se reafirma el compromiso del Municipio con la educación como derecho y como una apuesta estratégica para el desarrollo local y la igualdad de oportunidades.

Quienes deseen obtener mayor información sobre esta propuesta formativa pueden acercarse a la sede de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, ubicada en Perito Moreno 287, de lunes a viernes de 09 a 16 horas; comunicarse al correo electrónico [educacionmunicipalrga@gmail.com](mailto:educacionmunicipalrga@gmail.com) o telefónicamente al 436200 interno 7034.

A través de estas propuestas, el Municipio de Río Grande continúa fortaleciendo políticas públicas orientadas a la formación permanente, el acceso al conocimiento y la construcción de una comunidad con mayores oportunidades para todos y todas.

Muerte de la ciclista "Charo" Zingoni

# Conductor dijo que tuvo que elegir: "Si la esquivaba podía chocar de frente"

El conductor chileno declaró ante la Justicia que vio a "Charo" Zingoni sobre la calzada pero aseguró que no pudo evitar el impacto sin invadir el carril contrario. La versión será contrastada con peritajes y testigos.

Río Grande. - La Justicia provincial continúa avanzando en la investigación del trágico siniestro vial ocurrido el sábado 14 de febrero, cerca del mediodía, sobre la Ruta Nacional N°3, en el sector del Monte Olivia frente al camping, a unos 8 kilómetros de Ushuaia,



donde perdió la vida la médica pediatra Ana María del Rosario "Charo" Zingoni, de 75 años. Según el parte meteorológico oficial correspondiente a ese horario, las condiciones eran favorables: cielo despejado, calzada seca y vientos leves, descartándose factores climáticos como causa determinante del hecho, publicó la Contra Tapa.

De acuerdo a la información incorporada al expediente, la doctora Zingoni circulaba en bicicleta en sentido sur-norte cuando fue embestida por una camioneta Ford Raptor F150, dominio PDJR41, con matrícula de la República de Chile, que transitaba en el mismo sentido.

El vehículo era conducido por Alejandro Robinson Hidalgo Parra, de nacionalidad chilena, quien tras el impacto detuvo su marcha y permaneció en el lugar hasta la llegada de la Policía. La bicicleta quedó severamente deformada y la víctima fue despedida producto del violento choque.

## LA DECLARACIÓN DEL CONDUCTOR

Según consta en la causa, Hidalgo Parra declaró que observó a la ciclista circulando sobre el pavimento, pero sostuvo que no pudo eludirla debido a que, de haber intentado esquivarla por la izquierda, habría corrido el riesgo de invadir el carril contrario y colisionar frontalmente con vehículos que circulaban en sentido opuesto.

Su testimonio fue incorporado al expediente y será

contrastado con los peritajes técnicos y con las declaraciones de posibles testigos que pudieran haber presenciado lo ocurrido.

## PERITAJES Y CAUSA JUDICIAL

En el lugar intervino personal de la Comisaría Tercera y posteriormente la División Policía Científica, que realizó tareas de medición, registro fotográfico ylevantamiento de rastros para su análisis. La investigación continúa con peritajes destinados a determinar la velocidad de circulación de la camioneta al momento del impacto y el análisis mecánico del rodado, cuyo informe ya fue incorporado a la causa.

Asimismo, la Justicia ordenó la autopsia correspondiente para precisar las lesiones sufridas por la víctima y establecer la mecánica exacta del fallecimiento. El conductor fue notificado formalmente en el marco de una causa caratulada como homicidio culposo, mientras se aguardan nuevos resultados que permitan esclarecer con precisión cómo se produjo el fatal accidente.

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur

# Declaró el imputado en el juicio por un accidente automovilístico que dejó 3 víctimas fatales

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur dio inicio este miércoles 18 al debate oral y no público, para determinar la responsabilidad penal de Laureano Catriel Costa Sereno, acusado por la muerte de tres jóvenes en un accidente automovilístico ocurrido en 2021 sobre la Ruta Nacional N° 3.

Ushuaia. - Durante la primera jornada, el imputado accedió a brindar su versión de los hechos y luego hicieron lo propio cuatro testigos y un perito, convocados para la audiencia.

En tanto, este jueves 19 se iniciará la instancia de alegatos de las partes, a partir



de las 9.30 horas, para luego dar lugar a últimas palabras y veredicto.

De acuerdo con el requerimiento de elevación a juicio, se investiga si Costa Sereno tuvo participación dolosa o culposa a raíz de una conducción presuntamente imprudente, negligente o antirreglamentaria del vehículo en el que viajaban las víctimas, tres jóvenes de entre 19 y 20 años que fallecieron como consecuencia del siniestro.

El hecho ocurrió el 22 de enero de 2021 alrededor de las 19, a la altura del kiló-

metro 3042, en cercanías del paraje La Mosca Loca. Según la acusación fiscal, el automóvil circulaba en sentido norte-sur cuando se salió de la calzada y, tras derrapar varios metros por la banquina, impactó contra una arboleda y volcó. El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial está integrado por los jueces Maximiliano García Arpón, Rodolfo Bembihy Videla y Manuel López



*El debate busca determinar si Costa Sereno tuvo participación dolosa o culposa a raíz de una conducción presuntamente imprudente, negligente o antirreglamentaria del vehículo.*

(en carácter de subrogante). El Ministerio Público Fiscal es representado por el fiscal Daniel Curtale, mientras que la defensa del imputado está a cargo de los defensores públicos Florencia Arnst y Carlos Fonrouge.

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte

# Piden condena de 4 años de prisión en el juicio por tenencia y difusión de material de abuso sexual infantil

Este miércoles 18 de febrero se desarrollaron los alegatos en el debate oral y no público seguido a un hombre y una mujer acusados del delito de grooming y corrupción de menores.

Río Grande. - La fiscal Vanina Cantiani solicitó una pena de 4 años y 6 meses de prisión para Mauro Rafael Diez, tras considerarlo responsable de divulgación, distribución y tenencia de materiales de representación sexual de niñas, niños y adolescentes.



*Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte: Piden condena de 4 años de prisión en el juicio por tenencia y difusión de material de abuso sexual infantil.*

Respecto a Candela Aylen Juarez, solicitó una condena de 4 meses en suspensión por tenencia de material. Por los hechos de grooming, la fiscal solicitó la absolución de los imputados por falta de pruebas.

Por su parte, los Defensores Oficiales Rita Marchi y Alejandro Naccarato solicitaron la absolución de sus defendidos. El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, conformado por Verónica Marchisio, Juan José Varela y Eduardo López, dispuso un cuarto inter-

medio hasta el próximo viernes 20 de febrero a las 9.30 horas, oportunidad en que los imputados podrán expresar sus últimas palabras ante los jueces. Posteriormente se dará a conocer el veredicto.



Secretaría de Deportes

## Tierra del Fuego proyecta un 2026 cargado de competencia, inclusión y planificación deportiva

El secretario de Deportes de la provincia, Matías Runín, trazó un panorama integral de lo que será el calendario 2026 para Tierra del Fuego. Desde el cierre del programa "Fútbol en tu Barrio" hasta la organización de los Juegos Unificados Patagónicos, los Juegos Fueguinos, la Araucanía y el acompañamiento a deportistas individuales, la política deportiva provincial se prepara para un año desafiante, con fuerte impronta federal, inclusiva y estratégica.

Río Grande.- La Secretaría de Deportes de la provincia de Tierra del Fuego inició el año con intensa actividad territorial. Durante los meses de enero y la primer quincena de febrero se desarrolló el

teriormente, los cuatro equipos disputaron la final en la cancha de césped sintético del Club San Martín, con la presencia de cerca de cien jóvenes y sus familias.

vínculo con las familias.

### PLANIFICACIÓN ESTRÁTÉGICA PARA UN AÑO COMPLEJO

Más allá del balance positivo del verano, el eje central del mensaje del secretario estuvo puesto en la planificación 2026. Según explicó, se trata de un año "atípico y complejo", donde la administración de recursos será determinante para sostener el acompañamiento a deportistas y federaciones. La Secretaría realizó una reunión de trabajo en la ciudad de Tolhuin con todo el equipo técnico para definir lineamientos del primer y segundo semestre. "El deporte es planificación, siempre en función de los recursos disponibles", sostuvo Runín, destacando que el objetivo es priorizar competencias estratégicas y garantizar igualdad de oportunidades.

### JUEGOS UNIFICADOS PATAGÓNICOS: TIERRA DEL FUEGO COMO ANFITRIONA

Uno de los hitos más relevantes del primer semestre será la organización de la zona sur de los Juegos Unificados Patagónicos, que se desarrollarán del 20 al 24 de abril y reunirán a delegaciones de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

La provincia recibirá a 384 personas entre deportistas, técnicos, delegados y autoridades. Se competirán cuatro disciplinas:

Levantamiento olímpico (convencional).

Tenis de mesa (PCD).

Tiro con arco (PCD).

Bádminton (PCD).

Tres de estas disciplinas están destinadas a personas con discapacidad, consolidando un perfil inclusivo que se viene fortaleciendo en los últimos años.

Las competencias se distribuirán entre Río Grande



programa "Fútbol en tu Barrio" en cuatro plazas de la ciudad de Río Grande: Plaza Perón, Plaza del barrio Austral, Plaza del barrio Chacra IV y la Plaza del barrio Malvinas Argentinas (Ex Chacra XIII).

El programa convocó a alrededor de 120 chicos y chicas de entre 8 y 15 años, quienes participaron en jornadas recreativas de aproximadamente dos horas en cada espacio. Cada plaza tuvo su torneo, del cual surgió un equipo campeón barrial. Pos-

Además de la competencia deportiva, el evento contó con acompañamiento del Gobierno provincial a través de dispositivos recreativos, inflables y entrega de refrigerios, generando un espacio de contención e inclusión en pleno receso estival.

Runín remarcó que muchos de los participantes no pudieron viajar durante el verano, por lo que el programa cumplió una función social clave, acercando el deporte a cada barrio y fortaleciendo el

y Ushuaia. En Río Grande se utilizarán el Gimnasio Jorge Muriel, el Gimnasio María Auxiliadora, el gimnasio del Colegio Haspen y el Micro estadio. En Ushuaia, el escenario previsto es el Gimnasio Ana Giró.

La logística contempla alojamiento, transporte interno, alimentación, acreditaciones y adecuación técnica de cada recinto, lo que representa un importante movimiento organizativo y económico para la provincia.

En mayo, Tierra del Fuego participará de la zona norte de estos mismos juegos en La Pampa, Río Negro y Neuquén, ampliando su presencia en el escenario patagónico.

#### JUEGOS FUEGUINOS: DESARROLLO INTERNO Y PROYECCIÓN FORMATIVA

Entre mayo y septiembre se desarrollarán los Juegos Fueguinos, competencia que desde 2020 adquirió mayor relevancia como plataforma formativa y clasificatoria.

La Secretaría trabajará de manera articulada con clubes y federaciones para optimizar el rendimiento de los atletas y fortalecer el sistema competitivo



interno. Los Juegos Fueguinos cumplen un doble rol: consolidan el deporte de base y sirven como



instancia de selección para competencias regionales.

Juegos de la Araucanía y proyección regional  
En el segundo semestre, el calendario tendrá como punto culminante los Juegos de la Araucanía. Durante febrero y marzo se realizaron reuniones del Ente Patagónico para definir lineamientos y coor-

dinar el recambio de autoridades del Comité General.

En abril, en Río Gallegos, se lanzará oficialmente

to a atletas que competirán fuera de la provincia. Entre ellos:

Álvaro Miranda y tres luchadores que participarán



Santa Cruz 2027 como próxima sede. Para Tierra del Fuego, la Araucanía representa un espacio de competencia internacional con fuerte identidad regional, donde la preparación anticipada resulta clave.

#### ACOMPAÑAMIENTO A DEPORTISTAS INDIVIDUALES

La Secretaría ya comenzó con el acompañamiento

en un torneo nacional.

Alma Ganz, destacada deportista de bádminton, que competirá con vistas a los Juegos Suramericanos de la Juventud ODESUR Panamá 2026.

Judocas fueguinos con competencias en Punta Arenas, torneos nacionales y patagónicos.

El apoyo incluye asistencia en traslados, articulación institucional y acompañamiento logístico.

59 Escuelas de Desarrollo Deportivo

Desde el 2 de febrero comenzaron las actividades

en las 59 Escuelas de Desarrollo Deportivo distribuidas en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia.

Estas escuelas constituyen el semillero del deporte provincial y nutren las selecciones que participan en Juegos Patagónicos y Araucanía. El equipo de

#### TRABAJO CON FEDERACIONES Y ASOCIACIONES

La Secretaría confirmó el acompañamiento a múltiples entidades:



profesores ya trabaja en la planificación anual, con metas técnicas y formativas definidas.

Federación de Judo.  
Liga de Fútbol Amateur.

Federación de Taekwondo.

Federación de Vóley.

Federación de Básquet.

Asociación Fueguina de Boxeo.

En boxeo, que anunció una velada en la Escuela N° 2, se realizó el sábado 15 de febrero con 13 combates y contó con la participación de pugilistas patagónicos y chilenos.

Asimismo, se trabaja con la Asociación de Pilotos de Turismo (APITUR), la tradicional Vuelta a la Tierra del Fuego, la Carrera de la Hermandad en agosto y un futuro torneo nacional de hockey en coordinación con la Confederación Argentina.

También se articula con la Federación Fueguina de Fútbol de Salón para atraer competencias nacionales y reducir costos de traslado para los deportistas locales.

#### TRAER LA COMPETENCIA A LA PROVINCIA: UNA DECISIÓN ESTRATÉGICA

En un contexto económico complejo, la política deportiva provincial prioriza atraer eventos nacionales y regionales a Tierra del Fuego. Esta estrategia permite ahorrar costos de traslado, fortalecer la infraestructura local y dinamizar la economía vinculada al deporte.

Runín fue claro: el objetivo es garantizar que el deportista fueguino pueda competir en igualdad de condiciones, incluso en un escenario adverso.

#### UN AÑO DE CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL

El 2026 se perfila como un año de consolidación para la política deportiva fueguina. Con planificación anticipada, trabajo articulado con federaciones y fuerte impronta inclusiva, la Secretaría de Deportes busca sostener un modelo que combina deporte social, desarrollo formativo y competencia de alto rendimiento.

Desde las plazas barriales hasta los escenarios patagónicos e internacionales, Tierra del Fuego proyecta un calendario que abarca todas las edades, disciplinas y niveles competitivos, reafirmando el deporte como herramienta de integración, identidad y crecimiento colectivo.

#### Encuentro para las juventudes

## Se realizará un torneo de voley para despedir el verano

El próximo sábado 21 de febrero, el Colegio Haspen de la ciudad de Río Grande se convertirá en escenario del cierre del programa de Verano TDF con un encuentro deportivo, integrador y comunitario destinado a las juventudes.

Río Grande.- A lo largo del verano, una gran cantidad de chicas y chicos participaron de las actividades y propuestas desarrolladas en este marco. En esta oportunidad, el ciclo culminará con un torneo de vóley abierto a todas las juventudes.

La actividad se llevará a cabo el próximo sábado 21 de

14 a 19 h. en las instalaciones del Colegio Haspen de Río Grande. Cabe resaltar que en Ushuaia se hará lo propio el próximo 28 de febrero.

Para participar, las y los interesados deberán inscribirse a través de <https://forms.gle/4reMLD3qYqJNFqPdA>. El programa Verano TDF es una iniciativa impulsada

por el Gobierno provincial, que durante la temporada de vacaciones de verano propuso espacios recreativos, culturales y deportivos en distintos puntos de la provincia, con el objetivo de promover la participación activa, el encuentro y la construcción de comunidad entre las y los jóvenes fueguinos.



Con actividades en espacios provinciales

# Intenso fin de semana deportivo en Ushuaia

Con la participación de cientos de personas, las instalaciones provinciales fueron escenario de dos importantes eventos que coronaron a Tolhuin en hockey y definieron a los clasificados de futsal para la fase final.

Ushuaia.- La Secretaría de Deportes de la Provincia acompañó y puso a disposición sus espacios para el desarrollo de distintas propuestas deportivas que convocaron a cientos de participantes y espectadores



durante un intenso fin de semana en la ciudad de Ushuaia. En este marco, se llevaron adelante encuentros correspondientes a la Copa Fin del Mundo de futsal y un nuevo Torneo de Mami Hockey organizado por el Club Orcas, actividades que tuvieron como escenario diferentes instalaciones deportivas administradas por la cartera provincial, reafirmando el compromiso de continuar impulsando el deporte en todas sus disciplinas y categorías.

En lo que respecta al hockey, el Club Orcas organizó el tercer encuentro provincial de Mami Hockey, el cual se desarrolló durante dos jornadas en el gimnasio Carlos Petrina, reuniendo a equipos de la provincia y generando un clima de amistad y competencia que caracterizó al evento.

En total participaron nueve elencos: URC, Club Colegio del Sur, Las Águilas, Camioneros, Tolhuin, Drinkerbell, Rechurris, Rechimis y el propio conjunto anfitrión, Orcas. Tras una serie de partidos dinámicos y de gran ni-

Por su parte, el futsal también tuvo un fin de semana de gran actividad. Entre el sábado y el domingo se disputaron los cruces locales correspondientes a la etapa Ushuaia de la Copa Fin del Mundo edición 2026, en-



vel deportivo, el título del torneo relámpago quedó en manos del representativo de Tolhuin, conocido como el conjunto del Corazón de la Isla.

uentros que definieron a los equipos que representarán a la capital provincial en la fase final del certamen. Los partidos, desarrollados en la Casa del Deporte Ushuaia, ofrecieron encuentros vibrantes y de alta intensidad, donde finalmente lograron avanzar a los cuartos de final los conjuntos de HAF, AMPS, Ateneo y Centro Galicia, quienes ahora buscarán continuar su camino hacia el título cuando la competencia se traslade el próximo fin de semana a la ciudad de Río Grande.

De esta manera, los espacios deportivos provinciales volvieron a convertirse en punto de encuentro para la comunidad, fortaleciendo la práctica deportiva y promoviendo instancias de participación que continúan creciendo fecha tras fecha.

## Deportes

### Olimpo se consagró campeón del programa “Fútbol en tu Barrio”

Con una jornada llena de alegría, deporte y compañerismo, se llevó adelante el cierre del programa “Fútbol en tu Barrio”, iniciativa organizada por la Secretaría de Deportes en conjunto con el área de Representación Política del Gobierno de Tierra del Fuego.

Ushuaia.- Durante los meses de enero y febrero, el programa recorrió distintos barrios de la ciudad, ofreciendo a cientos de chicos y chicas espacios de encuentro, recreación y deporte, acompañados por actividades recreativas y meriendas compartidas que fortalecieron la convivencia y el espíritu comunitario entre vecinos y familias.

El cierre tuvo lugar en la cancha sintética del Club San Martín, en una tarde ideal que combinó sol, emoción y un gran acompañamiento del público. Allí se disputaron los encuentros finales del torneo en un clima festivo, con premios y reconocimientos para todos los participantes, además de una gran torta y chocolatada que permitió compartir un momento especial entre jugadores, familiares y organizadores.

Tras superar distintas fases del certamen, los equipos Olimpo, del barrio Perón, y Lions, de Chacra 13, llegaron a la instancia decisiva. En un partido vibrante y muy disputado, Olimpo logró consagrarse campeón de este torneo que reunió a chicos y chicas de entre 8 y 12 años.

Por su parte, los equipos Nueva Vida y Sacachispas también tuvieron destacadas actuaciones a lo largo del certamen, demostrando compromiso, entusiasmo y un gran espíritu deportivo en cada presentación.

Desde la organización destacaron especialmente el acompañamiento constante de las familias, que estuvieron presentes en cada encuentro alentando y acompañando a los jugadores, contribuyendo a que el programa se convierta en un verdadero espacio de integración y disfrute para toda la comunidad.



Cierre de Tecnoverano

# Una propuesta que reafirmó el compromiso de Rio Grande con la inclusión digital

El intendente Martín Pérez fue parte del cierre de una nueva edición de Tecnoverano: propuesta municipal que, durante cuatro semanas, reunió a más de 2000 niños, niñas y adolescentes riograndenses.

Río Grande.- Durante el cierre, que se desarrolló en el Espacio Tecnológico de Chacra II, el Intendente y el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, recorrieron las 6 propuestas que funcionaban en simultáneo y compartieron las actividades junto a los niños, niñas y adolescentes -de entre 5 y 17 años- que se encontraban participando.

A lo largo de los encuentros, las y los participantes exploraron distintas herramientas tecnológicas, desarrollaron proyectos propios y compartieron experien-

cias que fortalecen el aprendizaje a través del juego, la colaboración y la creatividad. Los días viernes, las actividades también se extendieron a los Centros Comunitarios Municipales (CCM), acercando la propuesta a distintos barrios a fin de ampliar el acceso a esta experiencia.

Durante su visita, Martín Pérez destacó que "Tecnoverano es una muestra del compromiso sostenido del Municipio con la educación, la inclusión digital y la recreación saludable de nuestras infancias y adoles-

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

**CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN**

**CABAÑAS KHAMI**

[www.cabaniaskhami.com.ar](http://www.cabaniaskhami.com.ar)  
(02964) 15 611243 - 15 566045  
Fax online (02964) 430223



cencias".

"Estas actividades de verano son el punto de partida para que cada vez más chicos se sumen a las propuestas tecnológicas que tenemos durante el año en el Espacio Tecnológico y en el Centro de Formación Laboral y Tecnológico", agregó.

Y por último subrayó que "dar continuidad a estas

iniciativas nos permite seguir construyendo una Río Grande que apuesta al conocimiento, la innovación y la generación de oportunidades para las nuevas generaciones".

Por su parte, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, sostuvo: "aprovechamos las colonias tecnológicas del verano para estimular la imaginación y

desarrollar nuevas habilidades digitales". En esta línea, Ferro aseguró que desde el Municipio "continuamos fortaleciendo políticas públicas que promueven el desarrollo integral de chicos y chicas". Por último, remarcó que "el objetivo es seguir consolidándonos como una ciudad que acompaña, incluye y proyecta futuro".

**MATERIALES & SERVICIOS**  
**SEVILLANO S.R.L.**

**SEVILLANO S.R.L.**

**SEVILLANO S.R.L.**

**Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego**

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577